



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

DOÑA ISABEL BLANCO LLAMAS

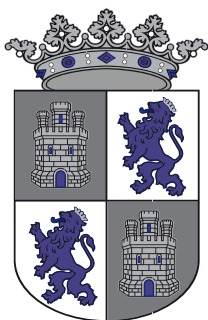
Sesión celebrada el día 11 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, SC/000313, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la Legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	16863
La presidenta, Sra. Blanco Llamas, abre la sesión.	16863
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	16863
Intervención de la procuradora Sra. González Guerrero (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	16863
Intervención del procurador Sr. Alonso Romero (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	16863
Primer punto del Orden del Día. SC/000313.	
La secretaria, Sra. Agudéz Calvo, da lectura al primer punto del orden del día.	16863
Intervención del Sr. Rey Martínez, consejero de Educación, para informar a la Comisión.	16863



	<u>Páginas</u>
La presidenta, Sra. Blanco Llamas, suspende la sesión.	16884
Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinte minutos.	16884
La presidenta, Sra. Blanco Llamas, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	16884
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	16884
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	16887
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. González Guerrero (Grupo Podemos CyL).	16890
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	16893
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Alonso Romero (Grupo Popular).	16896
Intervención del Sr. Rey Martínez, consejero de Educación, para responder a las cuestiones planteadas.	16898
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	16912
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	16912
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. González Guerrero (Grupo Podemos CyL).	16913
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	16914
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Alonso Romero (Grupo Popular).	16916
En turno de dúplica, interviene el Sr. Rey Martínez, consejero de Educación.	16916
La presidenta, Sra. Blanco Llamas, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	16920
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL).	16920
Contestación del Sr. Rey Martínez, consejero de Educación.	16920
La presidenta, Sra. Blanco Llamas, levanta la sesión.	16920
Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos.	16920



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Buenos días. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Buenos días, señora presidenta. Sí. Doña Virginia Jiménez sustituye a don José Ignacio Martín Benito.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Podemos?

LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Sí. Félix Díez Romero sustituye a Adela Pascual Álvarez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR ALONSO ROMERO:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días. No hay sustituciones en el Grupo Popular.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias. Por parte de la secretaria, se dará lectura al primer punto del orden del día.

SC/000313

LA SECRETARIA (SEÑORA AGUDÍEZ CALVO):

Buenos días. Gracias, presidenta. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Educación, solicitud de comparecencia 313, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: Grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la Legislatura.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias. En primer lugar, agradecer en esta Comisión la presencia del consejero de Educación y de todo su equipo. Tiene la palabra el señor consejero de Educación, don Fernando Rey.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Presidenta. Señorías. Es un deber comparecer ante ustedes para rendir cuenta del grado de cumplimiento del programa de legislatura en la mitad de la misma.



Alguien ha dicho que la felicidad (que no hay que confundir nunca con la euforia) consiste en transformar los deberes en placeres, así que, con mucho placer, les informo de los avances que hemos realizado.

Cuando me presenté antes ustedes hace dos años ya sabíamos que nuestro modelo educativo era uno de los más sólidos de España, pero en este momento tenemos la certeza científica, objetiva y externa de que Castilla y León cuenta con el mejor sistema educativo de España y el séptimo mejor del mundo. En efecto, los resultados TIMMS, primero, y, más tarde, PISA dos mil quince, nos han devuelto una imagen de nuestra realidad que es la imagen soñada por cualquier gestor de política educativa.

Tienen ustedes el texto completo de esta comparecencia por escrito, que es largo, ya me disculparán, pero lo cierto es que hemos trabajado duro a lo largo de estos años, así que, con su permiso, evitaré repetir muchos de los datos y argumentos que figuran en el texto escrito; con mucho gusto, podríamos, en su caso, hablar más adelante. Concretamente hago un desglose de lo que significa PISA, de todos los datos, que nos aportan una realidad realmente muy muy nutritiva.

Los resultados no solo apuntan a una excelente calidad del sistema, sino a una potente equidad: la educación como escalera social, la educación como la única herramienta capaz de impedir que la pobreza se herede. Contamos con el modelo educativo no solo más sólido, coherente, compacto, sino también con el más homogéneo del país. Y se trata de un éxito compartido por todos, de un éxito coral; esta es la tesis que hemos sostenido una y otra vez.

Algunos de ustedes objetaron en su momento que los resultados eran buenos a pesar de nosotros, a pesar de la Junta. Esta es una tesis, la de que los resultados PISA solo dependen de los profesores, que no es muy reflexiva, porque denigra simultáneamente a los profesores canarios, andaluces o extremeños -las Comunidades con peores resultados- como si aquellos profesores fueran los únicos culpables de tales resultados, y, por tanto, les está calificando como unos pésimos profesores, ¿no?

A la pregunta ¿cómo es posible que Castilla y León, con su contexto demográfico, social y económico tan poco favorecedor en el conjunto del Estado, obtenga resultados tan sorprendentes y brillantes en educación?, la respuesta pasaría por una suma virtuosa de diversos factores: el magnífico papel de todos los actores de la comunidad educativa; el equilibrio y homogeneidad entre la escuela pública y la concertada; la autonomía de nuestra Comunidad para llevar a cabo políticas educativas propias; la autonomía de los centros; el equilibrio entre calidad y equidad; también por contar con un sistema en permanente evaluación y mejora; el equilibrio entre un currículo escolar serio y las políticas innovadoras; la solidez de nuestra educación inclusiva; por nuestras aulas seguras, donde prima el respeto; unos servicios complementarios potentes (comedor, transporte, centros de recursos para la innovación, aulas de verano, internados propios, conciliación, libros y material escolar); en definitiva, por lo decisivo: la pasión de todos nuestros profesionales por el alumno, por cada alumno. Por eso... por eso mismo, somos en educación una referencia nacional y también internacional.

Es evidente que en este momento, y puede que para toda la legislatura -puesto que la próxima evaluación PISA se conoce... se llevará a cabo en la primavera de



dos mil dieciocho, pero no se conocerá hasta diciembre de dos mil diecinueve-, los resultados del informe vigente sean... constituyan el elemento de valoración más importante de nuestro modelo educativo. Resultados, insisto, de los que todos ustedes también deben sentirse partícipes y orgullosos; es un éxito coral, colectivo.

Un segundo elemento clave sobre el que me gustaría llamar la atención antes de entrar a desglosar los propósitos de la legislatura y su grado de ejecución es el relativo al marco legal estatal de la educación, la denostada LOMCE. Esta ley se está aplicando íntegramente ya, aunque se halla en proceso parlamentario de reforma. Estamos desde Castilla y León colaborando lealmente en ese proceso de cambio. Ciertamente, el punto de aplicación más controvertido de la LOMCE fue el que tan solo hace un año aún coleaba, el de las famosas reválidas de cuarto de la ESO y de segundo de Bachillerato para titular. Respecto de este asunto, me gustaría recordarles que Castilla y León sostuvimos, inicialmente en solitario, una posición intermedia entre quienes pretendían aplicar la LOMCE tal cual y entre quienes preferían que no hubiera evaluación alguna de nuestros alumnos y se inaplicara directamente la norma.

Una tercera vía, la defendida por nosotros, que fue, finalmente, la que asumió el Gobierno de la Nación; una solución que en este momento ofrece seguridad a nuestros estudiantes de Bachillerato, pero que tampoco nos parece que deba ser el modelo definitivo de acceso a la universidad. Reclamamos, como también ha aprobado la semana pasada esta Cámara, la realización de una prueba estatal única y simultánea de acceso a la universidad. Próximamente tendré oportunidad de hacerlo en la comparecencia ante la Comisión del Senado sobre el pacto educativo, a la que estamos siendo invitados todos los consejeros de Educación de las Comunidades Autónomas, y también lo defenderé en la Conferencia Sectorial cuando se nos convoque.

La hoja de ruta para la Consejería, nuestro *elevator pitch*, se condensa en la fórmula calidad-equidad-empleabilidad. Si me permiten, señorías, iré repasando estos objetivos, estos tres principios que fui desgranando desde el comienzo.

Empezaré por los diez objetivos estratégicos en materia de calidad.

Primer objetivo: mejora del rendimiento escolar. Nos propusimos, en efecto, reducir las tasas de abandono escolar temprano, fracaso escolar y repetición. Señorías, lo estamos consiguiendo, como demuestran las cifras que les apporto en el texto escrito.

En el campo de la mejora de resultados, permíteme... permítanme que destaque seis medidas específicas, porque, en realidad, todo lo que hacemos va dirigido a mejorar la calidad de nuestro sistema.

En primero... en primer lugar, Plan Global de Mejora de Resultados Escolares. Hemos identificado los centros de la Comunidad con resultados inferiores a la media, en todas las provincias. A partir de ahí, cada Dirección Provincial ha elaborado un Plan de Mejora, con objetivos y actuaciones concretas a desarrollar en cada centro por parte del equipo directivo, los departamentos internivel, equipos de orientación, tutores y profesores; actuaciones como apoyo y asesoramiento al centro para elaborar planes individuales de mejora; aumento de grupos de PMAR; profundización en el aprendizaje por competencias; formación específica del profesorado. Dentro de este plan incluimos, lo que seguramente placera al señor Fernando de Pablos en



su condición de matemático, el Programa de Mejora de Resultados en Matemáticas, pues recordarán que aquí solo somos los segundos del país y los número doce en el mundo.

En segundo lugar, los Bachilleratos de Investigación y Excelencia, la extensión y mejora de un programa que es pionero en España, los famosos BIES, que está arrojando magníficos resultados. Su implantación se inició en el curso dos mil doce-trece. Hemos cumplido el compromiso de contar con algún BIE en todas las provincias, y actualmente estamos estudiando la posibilidad de reconocer el esfuerzo de este alumnado en relación con la exención de las tasas –en realidad precios públicos; popularmente, tasas universitarias– en el acceso a la universidad de los mejores alumnos del BIE.

En tercer lugar, los centros BITS, otro programa pionero en Castilla y León, con menos recorrido en el tiempo aún que los... que los BIES, pero al que auguro un brillante futuro. Se trata de los 21 centros de vanguardia de la Comunidad donde estamos ensayando fórmulas y soluciones a generalizar después en todo nuestro sistema educativo en relación con los cuatro parámetros señalados, es decir, con el ideal de escuela del futuro próximo –en realidad, ya presente–; una escuela bilingüe –plurilingüe, podríamos decir– donde se aprenda inglés en serio, pero también francés –hay que darle mucha importancia; esta Comunidad tiene muchos vínculos con Francia–, el chino, el alemán, el portugués; perfectamente inclusiva, con lo que ello supone de educación en valores, educación en competencia ciudadana; totalmente segura y tecnológica, por lo tanto, digital en la vanguardia de la educación. Durante este curso engrosarán las filas de los BITS algunos otros centros. A lo largo de este curso, iremos dando cuenta de la evaluación de este proceso de pilotaje que ya empezó el curso pasado.

En cuarto lugar, la mejora de resultados y prevención del abandono en FP, en Formación Profesional. Hemos puesto en marcha un programa específico dedicado a mejorar los resultados y prevenir el abandono educativo en FP; nos preocupa este tema. El porcentaje de abandono sobre el total de matrículas en primer curso es bajo en la FP superior, solo el 5,21 %, pero es alto en los ciclos de grado medio, casi llega al 19 %.

Hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo, como casi todo lo que se hace en la Dirección de FP, de las causas de este abandono, y en este curso desplegaremos un programa experimental en los 40 centros públicos de la Comunidad en los que tienen peor resultados, lo que representa una tercera parte del total –esperamos llegar a 6.600 alumnos–, con los objetivos de reducir la tasa de abandono de los jóvenes, que normalmente pertenecen además a grupos desfavorecidos, y de mejorar la tasas de promoción de primero a segundo y de titulación; con acciones como la acogida, adaptación, mejorar la orientación y motivación de los alumnos de primero, el refuerzo presencial u *on-line* de los conocimientos del alumnado, la oferta de estudio apoyado por profesores y el cambio de metodología docente, la formación del profesorado. Cada centro de estos 40 deberá elaborar su plan propio de acción.

Y en quinto lugar, los Centros 2030, lo estamos poniendo en marcha, ya el curso pasado, a partir de una experiencia piloto. Programa que es también pionero en España, observen que nuestra Comunidad ponemos en marcha muchos programas que son pioneros en todo el país, y que muy a menudo son imitados fuera, y es un programa de abordaje específico de un colectivo de alumnos con un pobre resultado



escolar, con alta tasa de fracaso, de abandono temprano, los alumnos de minorías étnicas y de entorno social y económico vulnerable. A este programa, que se refiere a la calidad, también a la equidad –luego me referiré, un poco más adelante–, se llaman los Centros 2030 en relación al Objetivo cuarto de desarrollo sostenible para el año dos mil treinta, que es, precisamente, el de ofrecer una educación equitativa, inclusiva y de calidad.

En sexto lugar, desde la Inspección Central de Educación, que hemos recuperado, hemos puesto otra vez en marcha, y con el objeto de aumentar el impacto de las actuaciones de la Inspección, que es un cuerpo verdaderamente central de todo el sistema, se ha elaborado el Plan Estratégico para la Inspección Educativa de Castilla y León hasta el año dos mil veinte.

Segundo objetivo de la calidad en el plan de legislatura es el de contar con profesionales formados, motivados y reconocidos. No se les escapa, señorías, que este es un objetivo fundamental. Nos comprometíamos a llegar a acuerdos con los representantes de la enseñanza pública no universitaria para mantener la dotación de profesorado e incluso su incremento. Este es también un objetivo que vamos cumpliendo. Como saben ustedes, la crisis económica obligó a reducir el número de profesores en el año dos... a partir del año dos mil doce; desde entonces hemos ido recuperando ese número de forma paulatina: en el curso quince-dieciséis contábamos... que es el primero de esta legislatura, contábamos con 26.399, y en este curso contamos con 26.632; por lo tanto, ya hemos recuperado 233 profesores. Esperamos que al final de la legislatura podamos haber recuperado todos o la mayor parte de los profesionales perdidos desde el dos mil doce.

Todavía más, acabamos de aprobar una oferta de empleo que es histórica: desde el año dos mil quince hasta la fecha se han convocado 1.195 plazas, 736 de maestros y 441 del resto de cuerpos docentes, que es el máximo permitido por la legislación estatal, además, de 18 inspectores. En dos mil diecisiete se ha publicado –recientemente– la mayor oferta de empleo pública de la historia de nuestra Comunidad, con 1.533 plazas: 333 para maestros y 1.200 para el resto de cuerpos docentes.

También en el campo de los recursos humanos, hemos renovado el acuerdo de centros en crisis con los patronales y sindicatos de la escuela concertada. En el curso diecisiete-dieciocho se han reducido 17 unidades de la red concertada, lo cual ha motivado cierta crítica de algunas patronales, pero hemos mantenido el empleo del profesorado en los centros debido a la aplicación del presente acuerdo, que también fue pionero en España, y es un modelo para otras Comunidades; esto contribuye a dar estabilidad a los centros y a mantener su viabilidad.

Hemos creado, además, la figura, en este curso, de profesor colaborador honorífico para los docentes que ya se encuentren jubilados, muchos de ellos a partir de 60 años, pero que aún conserven el deseo de enseñar; también es una medida pionera en España. No queremos desaprovechar la experiencia y la enorme motivación de nuestros magníficos profesores.

Uno los factores... En quinto lugar, la formación permanente de profesorado de calidad. Uno de los factores centrales de los resultados PISA es la formación permanente de profesorado; tenemos un plan autonómico de formación. Cada curso se realizan más de 4.000 actividades, con 65.000 participaciones de más de 26.000 pro-



fesores, lo que supone el 72 % del conjunto docente; en una secuencia temporal de tres cursos, se puede concluir que el cien por cien del profesorado se actualiza. Este plan de formación ha tenido un crecimiento medio, respecto a la anterior legislatura, del 10 %, tanto en actividades, formación, plazas ofertadas, etcétera. No en vano, nuestro modelo de formación ha sido y es un referente para el resto de Comunidades Autónomas y también para instituciones europeas; por ejemplo, la *European... European Schoolnet* nos ha contactado para colaborar con ellos en distintos proyectos de Erasmus Plus, etcétera.

Hemos prosperado, también, introduciendo novedades en el plan, sobre todo en el campo de la promoción de la investigación del profesorado no universitario y en la búsqueda de nuevas fórmulas de formación innovadoras, como por ejemplo el del Programa Observa Acción, que ha tenido mucho éxito, y otros. Por supuesto, estamos dando mucha importancia a... a la formación en todo lo que se refiere a la... del profesorado, a la... a lo digital y a la sociedad de lo digital, la industria 4.0, etcétera.

El tercer objetivo de la legislatura en cuanto a la calidad –seguramente se perderán ustedes, porque yo ya me voy perdiendo–, pero los objetivos están todos aquí– es la transparencia y participación de las familias. Nos hemos propuesto ser una Administración transparente, incluso más allá de los deberes legales. Constantemente estamos respondiendo a sus peticiones de información, señorías –son ustedes realmente muy curiosos, lo cual es una buena... una buena señal para el sistema democrático–, pero también de interesados, particulares, otras Administraciones, el Procurador del Común, el Consejo de Cuentas, instituciones de control, cuyas indicaciones acatamos inmediatamente, con plena voluntad de colaborar siempre que es posible.

El Monasterio del Prado tiene fuertes cimientos, pero paredes de cristal; es un espacio cuyo verdadero titular es la ciudadanía y no los que trabajamos temporalmente allí, ¿no?, un trabajo temporal el que tengo en este momento. Quisiera recordar la impresionante herramienta de comunicación, pero también de gestión, que es nuestro portal de educación. Tenemos usuarios registrados 390.000; en dos mil dieciséis este portal tuvo casi 95 millones, noventa y cinco millones y medio de visitantes. A través del servicio de soporte del portal, la Consejería responde a una media de 50 consultas diarias; esto... el portal es más que un portal, ¿no?, es un portalón.

Por lo que se refiere a la participación de las familias en la educación de los hijos, esto nos parece un asunto nuclear. Padres y madres colaboran en la vida de los centros, sobre todo Infantil y Primaria, menos en la Secundaria, de muchas maneras; yo he tenido oportunidad de comprobarlo en directo –en la biblioteca, en un sinfín de actividades, en el banco de libros, en actividades extraescolares–, y hacen un magnífico trabajo, que hay que reconocer. Entre otras cosas, porque está demostrado –esto nos dice PISA– que, a mayor implicación de los padres en la educación de los hijos, sus hijos alcanzan mejores resultados escolares, el clima del colegio es mejor y todo funciona mejor. Y, como saben –figura en los datos que antes omití, pero que están en el informe–, la implicación de los padres de Castilla y León es la más intensa del país, según el Informe PISA; lo miden preguntando a los padres, midiendo cuántas veces preguntan a su hijo cómo va en el colegio, las reuniones que tienen con sus... los tutores, etcétera. Los padres de Castilla y León son los más intensos en materia educativa del país; no estoy seguro que eso a sus hijos les entusiasme, pero sé que es muy bueno para sus hijos.



Por otro lado, conscientes de que la sociedad actual va cambiando, que las situaciones familiares son complejas, hemos elaborado también, con carácter innovador en todo el país, una guía de actuación en los centros en los supuestos en que los progenitores del alumno menor no convivan, con el objeto de facilitar a colegios e institutos unas pautas con las que poder resolver las situaciones; además hemos puesto un servicio de asesoramiento permanente para los centros, mediante una dirección de correo electrónico.

En lo que afecta a representantes provinciales y autonómicos de padres y madres, la situación que me encontré hace un par de años distaba de ser la ideal. Muchas federaciones y confederaciones de padres se hallaban sometidas a un control específico de intervención, y la mayoría había cometido, fruto de la inexperiencia más que de la mala fe, diversas irregularidades en la gestión de las subvenciones, de modo que hace dos años se enfrentaban a la devolución de cantidades por actividades que en la mayor parte de los casos ya se habían realizado –por cierto, con toda normalidad–. Pues bien, mi primera tarea fue ayudar a regularizar esta situación con la mayor celeridad.

En segundo lugar, nos propusimos volver a contar con estos representantes en la toma de decisiones y el abordaje de problemas de cierto calado de la comunidad escolar, por ejemplo, aunque no solo, pero sobre todo el tema de los deberes escolares. En el seno del Consejo Escolar y con gran protagonismo de los representantes de los padres, se ha elaborado una guía, también única en nuestro país, y, a mi juicio, de una extraordinaria calidad, para orientar a centros y profesores respecto de las tareas de casa –es mejor decir eso que... que “deberes”; ya la propia palabra “deberes” ahuyenta, ¿no?–. Nuestra intención es que se aplique realmente, y me consta que ya varios centros la están utilizando. En cualquier caso, es de justicia reconocer el lúcido y generoso trabajo llevado a cabo por los representantes de los padres.

Para el tramo final de la legislatura queremos seguir contando con ellos en la toma de decisiones; de modo particular, también en el seno del Consejo Escolar de la Comunidad, para un análisis de los tiempos escolares, que comprende, aunque no se limita solo, al asunto de las vacaciones escolares de la Semana Santa, tema sobre el que hay un pronunciamiento de estas Cortes que nos obliga –lo cual haremos gustosamente, como siempre– a dialogar con la comunidad educativa sobre cuál será la mejor fórmula para nuestra Comunidad a partir del próximo curso, dos mil dieciocho–dos mil diecinueve. Además, intentaremos también incluir en el próximo Presupuesto una partida para que los representantes de padres y madres puedan llevar a cabo actividades de formación, recuperando una línea de trabajo que se llevó la crisis.

Señorías, creemos de verdad en la participación en la toma de decisiones. Por poner un solo ejemplo, por primera vez preguntamos directamente a los directores de los centros sobre si la evaluación de sexto de Primaria debería ser muestral o censal –posibilidad que... que nos abrió el Ministerio–, avisándoles de que adoptaríamos la decisión que resultara ganadora entre ellos. Los centros ya habían hecho esa prueba en cursos anteriores y pensamos que eran ellos los mejor situados para valorar la situación. Nos dijeron que muestral, y lo hemos... lo hemos aceptado.

Cuarto objetivo: infraestructuras y equipamiento. En este punto, señorías, el esfuerzo inversor está siendo no solo importante, está siendo extraordinario. En obra nueva hemos hecho actuaciones por valor de 52 millones... vamos a hacer, de las



cuales ya hemos gastado casi 12. En obra nueva descentralizada, que hemos hecho desde dos mil quince, suponen un inverso... un esfuerzo inversor de casi 11 millones. Hemos gastado ya más de dos millones... casi trescientos mil.

La inversión en obras de reforma, mejora y sustitución, hemos conseguido un incremento del 25,4 % desde dos mil quince hasta la actualidad. En dos mil quince la inversión de RMS ha sido de 9.000.000 -algo más de 9.000.000-, en dos mil dieciséis casi 11. En dos mil diecisiete estamos ya, en esta fecha, realizando actuaciones en... en 322 centros educativos, por un importe de 11.328.000 euros. El importe total de las RMS para estos años ha sido de más de 31 millones, casi treinta y un millones y medio de euros. A estas cifras hay que añadir los casi tres millones y medio de euros destinados a los convenios con las diputaciones provinciales para... para llegar a los colegios del medio rural. Está... este... esta dinámica... estos convenios con las diputaciones es muy... muy interesante. También tenemos acuerdos con diversos ayuntamientos para realizar obras en sus centros escolares.

Junto a todas estas actuaciones, para incrementar y mejorar la infraestructura docente escolar, es importante destacar las actuaciones de equipamiento en estos años, y el equipamiento TIC y de los ciclos de Formación Profesional. En este período, estos dos años, la inversión en equipamiento se ha incrementado en un 97,94 %, es decir, hemos casi doblado el gasto en equipamiento. En dos mil diecisiete se están tramitando expedientes por importe de más de cuatro millones y medio de euros.

Nos importa también, y de modo especial, mejorar la eficiencia energética en nuestras infraestructuras educativas; las... colegios e institutos tienen una media de 40 años. Por supuesto, esta... esta mejora de la eficiencia requiere un enorme esfuerzo inversor. Concretamente, estamos racionalizando la facturación eléctrica sustituyendo las luminarias; estamos... tenemos un plan de optimización energética en el consumo... utilización y consumo de energía, luz y gas, importantísimo -con el cual, por cierto, además, estamos consiguiendo ahorros económicos en el ejercicio dos mil quince de 725.000 euros y en los sucesivos de un 10 % del consumo total-; también estamos procediendo a la sustitución de las calderas por caldera biomasa -imagínense lo que supone esto en nuestros centros educativos-, en colaboración con Somacyl. El plan de actuación energética lo estamos haciendo de consuno con el... con el EREN. Bueno, tenemos... no les abrumaré con datos, pero estamos pendientes de un cambio radical; progresivo, pero radical. Y, por supuesto, estamos aprovechando también para mejorar, o para introducir la educación en... en medio ambiente a nuestros escolares. No solamente estamos cambiando los contenidos, sino también estamos renovando los contenidos. Todo lo que hacemos en Educación al final tienen que tener un reflejo en la educación de nuestros escolares, que sean conscientes de lo que significa una escuela, un instituto verde, plenamente verde, ¿no?, y que es también responsabilidad de todos.

En quinto lugar, innovación y mejora tecnológica. Hemos establecido un modelo de gestión de las infraestructuras y servicios y recursos que nuestro portal de Educación ofrece a los centros, un planteamiento pedagógico innovador que integra las TIC en los procesos organizativos, de gestión y educativos del centro, un... un programa de formación específico a nuestros profesores en competencia digital. Hemos avanzado sustancialmente en el proyecto Stilus, que es verdaderamente la columna vertebral informática de todo nuestro sistema de educación en... en la Consejería.



Hemos hecho un enorme esfuerzo inversor en equipamiento: en dos mil diecisiete ya hemos adquirido equipos por importe de 1.085.000 euros. Hemos puesto un plan... en marcha un plan de infraestructuras TIC dos mil diecisiete-dos mil veinte, que tiene como principal objetivo la renovación del equipamiento informático.

Sexto objetivo: servicios complementarios. Servicios complementarios potentes: transporte, comedor, medidas de conciliación. También en este punto, señorías, nuestro interés es mejorar tanto en cantidad de usuarios como en calidad de los servicios.

Por lo que se refiere al comedor, servicio clave, no solo... no solo como instrumento de conciliación, también para fijar tejido... población en el medio rural, además del fuerte contenido educativo en relación con hábitos saludables y actitudes respetuosas con el medio ambiente. En nuestros 505 comedores tenemos más de 44.000 comensales usuarios del servicio, cada día más de 33.000 menús y con 52 tipos de menús diferentes, ¿no? Hace dos años esta Consejería se propuso el objetivo de la calidad global, implicando a familias y empresas. Así nació el Plan Global de Mejora de Comedores, como un instrumento permanente de mejora. Dentro de sus líneas de actuación se han abordado muchos aspectos, entre los que podemos destacar la mejora de la calidad dietético-nutricional de los menús, acompañada de una educación... adecuada educación en ámbitos saludables. Todas las actuaciones del Plan Global de Mejora pretenden implicar a las familias como un valioso instrumento de información y creación, por ello, las familias forman parte de las comisiones provinciales de comedores escolares. También para nosotros es fundamental la valoración que hacen en la mejora del servicio. El pasado... la última valoración, el pasado curso, fue de 7,8 sobre 10 de calificación global. Es una valoración que entendemos muy satisfactoria, teniendo en cuenta que los padres, legítimamente, son muy exigentes con todo lo que se refiere a la alimentación de sus hijos -la calidad, la seguridad de la alimentación de sus hijos-.

No quiero dejar pasar la oportunidad de mostrar una nueva iniciativa incluida en el Plan Global de Mejora, que es realmente complejo y amplio -quizá estoy... estamos abiertos a explicarlo con más detalle-: se trata del acuerdo para la reducción de excedentes en los comedores escolares, que hemos firmado, la Consejería, también de modo innovador en España, con las 5 empresas concesionarias del servicio público, los representantes de las asociaciones del AMPA y de alumnos y entidades sociales. Gracias a esta iniciativa, se fomenta el consumo responsable entre los escolares, a la vez que concienciamos a los niños en la solidaridad y el cuidado medioambiental. Se incluyen actuaciones como la donación de menús y materias primas -por supuesto la donación se refiere a esto y no a otra cosa- a los bancos de alimentos y a los comedores sociales; hemos alcanzado 60.000 menús donados desde el pasado enero de este año, que hemos puesto en marcha. En los comedores de los colegios se están desarrollando talleres, impartidos por los departamentos educativos de las empresas, tendentes al reciclaje y la disminución de desperdicios. El gran reto es que nuestros escolares trasladen estos comportamientos ecológicos y solidarios al seno familiar, en sus propias familias, y así contribuyamos a una sociedad mejor.

Un nuevo eje del Plan Global de Mejora para este curso será la creación... vamos a crear unos premios a las buenas prácticas en el servicio de comedor escolar. Junto con el comedor escolar debo referirme al Programa Madrugadores y Tardes en el Cole, dirigida a la conciliación; como saben ustedes, hemos reducido el precio a



pagar por las familias, nada menos del 26,22 %... perdón, de euros, 26,22 euros a 16 euros al mes. Sobre este precio, además, las familias pueden solicitar bonificaciones al 50 % y exenciones del 100 % en distintos supuestos.

Séptimo objetivo de calidad: el bilingüismo. Castilla y León cuenta con 647 secciones bilingüe -para este curso incorporamos 11 en seis provincias- en 521 centros educativos, casi la mitad de todos nuestros centros de Primaria y de la ESO y la mitad del alumnado de la Básica, unos 100.000. Tenemos también centros... 37 centros *British* acogidos al convenio que el Ministerio de Educación tiene con el *British Council*. Esto nos sitúa como la segunda comunidad educativa española, tras Asturias, con mayor porcentaje de alumnos de enseñanza bilingüe, y, según la información que apareció este domingo en *El País*, somos la que, con notable diferencia, gastamos más por alumno en educación bilingüe.

Nos propusimos -como recuerdan- a principio de la legislatura regular, tras los diez primeros años de implantación, un nuevo modelo de bilingüismo; a tal fin, ya hemos evaluado, por terceros de prestigio (universidades, expertos, Cambridge), el bilingüismo de Primaria, y está a punto de terminar la evaluación de Secundaria, lo estamos negociando con las fuerzas sindicales en estos mismo días. Puedo adelantarte que este nuevo modelo, que regularemos jurídicamente antes de terminar la legislatura, abarcará a todos los centros y no solo a los bilingües, a los de la sección de bilingüismo de los centros *British*; todos y cada uno de los centros de la Comunidad deberán tener un plan específico de idiomas adaptado a su situación. Además, iremos adelantando, desde este mismo curso, el inicio de la sección bilingüe a Infantil, de 3 a 6 años. El nuevo modelo pasa por mejorar la competencia lingüística, didáctica y metodológica del profesorado -somos la única Comunidad que cuenta con un centro de formación de profesorado en idiomas, de carácter regional-; pasa también por potenciar la internacionalización de los centros, por aumentar la presencia de colaboradores internacionales -de lo que hemos hecho casi hasta un 40 %-; por mejorar el intercambio de alumnos, etcétera, ¿no?

Hemos mejorado los Bachilleratos de Excelencia e Investigación en idiomas, y acabamos de crear un nuevo centro de referencia en la innovación educativa, un CRIE, para la mejora del bilingüismo en Almazán, Soria. También queremos potenciar el Bachibac en relación a la lengua francesa. Hemos incluido, dentro del... las asignaturas de libre configuración autonómica, una asignatura, que es la Lengua y Cultura China, que el alumnado, en su caso, podrá cursar a elección en algunos centros. También estamos trabajando para ayudar a nuestras universidades a mejorar su bilingüismo desde... de distintas maneras.

Octavo objetivo: internacionalización. Acabamos de ver como es una medida imprescindible para mejorar la competencia legislativa... perdón, lingüística de nuestros estudiantes, pero también para la mejora de nuestros centros. Hemos dado un claro salto de calidad en estos dos años en cuanto a la internacionalización, porque nos preocupa mucho. Hemos incrementado sustancialmente nuestro... participación en proyectos europeos: ahora mismo hay cinco proyectos de movilidad en el campo de las enseñanzas artísticas profesionales y superiores en Castilla y León en el marco de los programas europeos Erasmus Plus, vigentes hasta dos mil diecinueve. En estos días estamos compitiendo nada menos que con el Gobierno italiano por conseguir un proyecto de modernización de las universidades marroquíes a partir de la experiencia de nuestras cuatro universidades públicas, por



valor de 1.500.000 de euros. La FUESCYL participa en cuatro proyectos internacionales financiados por Interreg; además, colabora con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para la difusión de la Estrategia de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa -ya se ha llevado a cabo talleres en Colombia, en Ecuador-, etcétera.

Noveno objetivo: Formación Profesional y enseñanzas de régimen especial. El compromiso principal de la legislatura era la aprobación de un nuevo plan de Formación Profesional, que, efectivamente, ha sido elaborado y aprobado en el marco del diálogo social; un plan que forma parte de la Segunda Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad y Conciliación en el Empleo, un plan que ha permitido incrementar un 25 % el número de centros integrados de FP en nuestra Comunidad alcanzando ya la cifra de 30 -la más alta de todo el país-, avanzar en su autonomía, implantar nuevos sistema de gestión de la calidad, incrementar acciones formativas. Un proyecto que ha permitido también mejorar la percepción social de la FP, que empieza a verse como un itinerario de éxito, un plan que ha hecho posible desplegar una oferta de 116 títulos diferentes de FP inicial, de las que se benefician 40.000 alumnos por año, y otros 30.000 alumnos en enseñanzas artísticas superiores, música, deportivas y aprendizaje de idiomas.

Formación de calidad, como demuestran los resultados que obtienen nuestros alumnos en campeonatos internacionales: la prueba PISA de la FP, donde se han alzado con la primera medalla de oro que consigue España en la historia reciente de estos campeonatos, concretamente en la especialidad de Mecatrónica, una de las más difíciles y exigentes, dos alumnos de FP de Zamora, de la Laboral de Zamora; o los premios extraordinarios de las enseñanzas profesionales de danza, que han sido copados por alumnos de Burgos y Valladolid en la última edición, para orgullo nuestro -tenemos dos escuelas de danza que son... son una maravilla-.

No nos conformamos con eso, queremos seguir mejorando nuestro sistema de FP incrementando el éxito del alumnado, de ahí que hayamos puesto el plan... en marcha el plan contra el fracaso. También queremos conectar mejor la FP con la universidad -todo esto son medidas del plan-, mejorando el sistema de reconocimiento de créditos ECTS con más de 17.400 créditos reconocidos. En el curso pasado 889 alumnos que hicieron ciclos de FP Superior fueron... vieron reconocidos parte de sus créditos en grados universitarios, lo cual nos dice que ya muchos alumnos de FP Superior realizan estudios de universidad después. También tenemos alumnos de universidad que más tarde hacen alumnos de FP Superior.

Con el objetivo de promover oportunidades de formación a lo largo de la vida, se ha impulsado el proceso de acreditación de competencias profesionales; hemos acreditado a 2.350 personas en la convocatoria dos mil dieciséis, y a 2.000... a más de 2.000 en la dos mil diecisiete. También apostamos por la oferta *on-line* de ciclos formativos y Bachillerato, más de 5.000 alumnos por año. Hemos incrementado la... las actividades formativas específicas destinadas a nuestro profesorado de FP y también la inversión en equipamientos.

El décimo objetivo se refiere a las universidades, a mejorar la calidad de nuestras universidades. También en este punto los cambios, señorías, han sido trascendentales en política de investigación y de ordenación académica con el acuerdo de... sobre el pacto de titulaciones. Por lo que se refiere a la investigación, podemos mostrar en este momento una política coherente y sistemática. Como punto de par-



tida nos encontramos con las unidades de investigación consolidadas, actualmente tenemos 179 ya. En el año dos mil dieciocho se someterán a la primera revisión y renovación de su condición de UIC.

También hemos conseguido consensuar con las cuatro universidades públicas de la Comunidad una visión compartida sobre el modelo de investigación y financiación de la investigación, consensuadas con ellas y con el Comisionado Regional de Ciencia y Tecnología. En especial, debemos destacar el apoyo a la actividad investigadora a través de las subvenciones a las UIC, un programa que ustedes ya conocen; hasta el año dos mil veinte, 30,5 millones.

Hemos, por fin, recuperado, hemos puesto en marcha una vieja petición muy solicitada en esta Comisión, en la Cámara, y también muy deseada por nosotros, del apoyo a los Grupos de Investigación Reconocidos (a los GIR). A finales de este año se publicará la nueva convocatoria para financiar proyectos de investigación para grupos que no cumplan los requisitos de la RIS3 y que, por tanto, no puedan ser financiadas con los fondos FEDER -o sea, los grupos que no sean UIC-, para grupos de cualquier rama de conocimiento de las universidades públicas de Castilla y León, con una cuantía de 4.000 euros por año durante tres anualidades (12.000 euros), unas cantidades semejantes a programas anteriores a la crisis. Esto supondrá un importe total de 3.600.000 euros en los próximos tres años. Alrededor de 100 grupos de investigación de nuestras universidades serán beneficiarios cada año.

Seguimos apoyando los recursos humanos en investigación; los técnicos de apoyo a la investigación; la contratación predoc -la novedad la próxima convocatoria predoc, que espero que valoren, estaba... estriba en la posibilidad de que aquellos que lean la tesis antes del cuarto año puedan seguir contratados un año más, que llamamos período de orientación postdoctoral, pudiendo completar los cuatro años; hasta ahora, una vez que leía la tesis a los tres años, ya no tenían derecho a la ayuda por el cuarto-; por supuesto, también los postdoc, ligados a la financiación de los... de las UIC del Programa de Investigación Aplicada; y, por último, la contratación de investigadores distinguidos dentro de un programa nuevo, del que ahora mismo les hablaré.

También seguiremos apoyando las inversiones en infraestructuras científicas: el Programa Infrared, 10,8 millones de euros hasta el dos mil veinte; el Consorcio Bucle de las bibliotecas de nuestras universidades -un programa ejemplar, por otro lado-; por supuesto, el apoyo a la Red Regional de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, que ya en el año dos mil quince finalizó el tendido de fibra óptica; la concesión de subvenciones directas del programa de inversiones de las universidades públicas, con arreglo al cual nuestras cuatro universidades públicas están llevando a cabo importantes obras, infraestructuras, cada una en su campus -no voy a detallarles, pero son muy importantes-.

El impulso de la colaboración entre agentes del sistema de innovación a través de ayudas en el marco del Plan TCUE, que fomenta la transferencia y puesta en valor de conocimiento, espíritu emprendedor, apertura de nuestras universidades al entorno, etcétera, con interesantísimos resultados.

Pero permítanme anunciar una línea de apoyo a la investigación, que ni siquiera ustedes en esta Comisión me habían solicitado, pero hemos considerado que es vital. Me preocupa... nos preocupa en la Consejería, desde el punto de vista de la



investigación, por supuesto, recuperar el apoyo a todos nuestros investigadores, y eso lo vamos a hacer a través del grupo de las... de las GIR. Nos importa mejorar la investigación aplicada, eso lo estamos haciendo a través de las ayudas UIC. Pero nos preocupa que en Castilla y León nuestros mejores centros de investigación de las universidades y otros institutos de investigación, a veces ligados al Consejo de Superior de Investigaciones Científicas... -muchas veces aquí ha salido el nombre del Instituto del Cáncer, efectivamente, en Salamanca, llamado así; en realidad, jurídicamente es otra cosa- nuestros mejores centros no logran acceder a las... a las mejores ayudas estatales, no ayudan... no logran acceder a los Programas Severo Ochoa o María de Maeztu, etcétera, ¿no? Queremos que los próximos tres, cuatro, cinco años, al menos tres, cuatro, cinco, los cinco mejores institutos y centros de investigación universitarios de... de Castilla y León estén en esas ayudas.

Y, a este fin, vamos a lanzar ya, si ustedes nos apoyan en el próximo Presupuesto, los planes y programas estratégicos de investigación, ejecutados por la estructura de investigación de excelencia, en el marco de la RIS3, cofinanciadas con el... con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El objetivo específico será fomentar nichos de excelencia y liderazgo internacional en tecnologías y áreas científicas en las que tengamos ventaja competitiva y potencial. Y vamos a invertir aquí 15.600.000 euros para el período dos mil dieciocho-dos mil veinte. Dos líneas diferenciadas de ayuda:

Por un lado, los Centros de Excelencia, orientadas a estructuras con un número de investigadores significativo que comprendan varios grupos y programas de investigación. A tal fin, hemos hecho un análisis externo de cómo se encuentran nuestros institutos de investigación. Para que se hagan una idea -ya es un dato que aporté no hace mucho en una pregunta en el Pleno-, nuestro... uno de los centros con mayor número de investigadores es el Centro... el Instituto del Cáncer -llamado así; en realidad, es un instituto universitario de una fundación dedicada a este... a la investigación en este campo-: cuenta con más de 200 investigadores, y, aun así, son pocos para poder acceder a las grandes ayudas. De hecho, en diversas ocasiones, tengo entendido, o por lo menos cuatro, intentó acceder al fondo... a las ayudas Severo Ochoa y no lo consiguió. Queremos apoyar a este y a otros centros de investigación en una convocatoria previa. Será competitiva; o sea, nosotros, por supuesto, no designaremos a dedo qué centros son los de excelencia, sino que estableceremos parámetros con arreglo a los cuáles iremos determinando las ayudas. Son ayudas muy importantes, porque queremos que algunos de nuestros centros de investigación, en la próxima legislatura, jueguen en la liga... en liga nacional e internacional.

La segunda línea serán las Unidades de Excelencia, orientada a grupos de investigación, UIC y, en general, estructuras de mucha calidad, pero de un tamaño inferior a los Centros de Excelencia y en general enfocadas a un solo programa de investigación. El once de agosto de este mismo año hemos publicado las bases de esta línea de ayudas, previéndose la publicación de la convocatoria en las próximas semanas con un presupuesto de 3,8 millones de euros y con la intención de resolver de forma paralela a la convocatoria que publica anualmente el Ministerio... el MINECO.

Por supuesto, apoyaremos a las infraestructuras singulares: al Centro del Láser en Salamanca, al CENIEH en Burgos -en la que participamos también con el Ministerio de Innovación, Economía y la universidad- y a que... a las que destinamos las



cuantías presupuestarias pactadas en los respectivos convenios de constitución. En el año dos mil diecisiete se destinó... hemos destinado... o estaremos destinando un millón y medio de euros para el Centro del Láser y casi 600.000 euros para el Centro de la Evolución Humana.

Pero, además, la Consejería de Educación participa, coordina e impulsa el apoyo que desde otras Consejerías del Gobierno de Castilla y León se presta a las universidades de nuestra Comunidad y a la investigación. Hemos... hemos firmado o vamos a firmar convenios de colaboración con la Consejería de Empleo para la prevención... y nuestras universidades para la prevención de riesgos laborales; lo firmamos el seis de marzo. Hemos firmado también con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades el Protocolo para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres y la Prevención de Violencia de Género. Hemos firmado, el treinta y uno de mayo, con la... con la Junta, en realidad, y la organización SECOT la elaboración... la creación de la Oficina del Egresado Emprendedor en nuestras cuatro universidades públicas. Y próximamente firmaremos con la Consejería de Familia un convenio para fomentar actuaciones en el marco de los derechos de la infancia, así como también con la Consejería de Agricultura y Ganadería un nuevo modelo de investigación e innovación para la mejora de la competitividad del sector agrario y agroalimentario de Castilla y León.

En cuanto a la Agencia de Calidad, hemos cambiado, señorías, el modelo inicial de Agencia de la Calidad. Nuestra Agencia reúne, como saben ustedes, o cumple los mejores estándares internacionales de la calidad, es decir, tenemos una Agencia de Calidad que ella misma es de calidad, ¿eh? Ha sido sometida a una... proceso de auditoría por la European Association for Quality Assurance in Higher Education, y ha... que le ha permitido mantener la inscripción en el Registro Europeo de Agencias de Calidad. No todas las Agencias de Calidad de la España autonómica están en este selecto club.

En cuanto a la ordenación académica, que es el segundo gran objeto de las competencias autonómicas en materia de universidades, firmamos el veintisiete de julio del dos mil dieciséis un pacto de titulaciones para la ordenación de nuevos grados y postgrados que se vayan a implantar hasta el dos mil diecinueve. Mientras que las universidades privadas han visto limitada su oferta hasta ese año, las universidades públicas están pactando cada año, junto a la Consejería, los grados y postgrados que consideren estratégicos. Mantuvimos, en efecto, una reunión antes del verano con las cuatro universidades públicas, cada una aportó un grado -en realidad alguno más, porque hay alguno conjunto, de las tres universidades que integran un campus estratégico, Burgos, Valladolid y León-. Con estas medidas hemos conseguido racionalizar el número de grados y másteres que se autorizarán el próximo año. A finales de este año volveremos a convocar al grupo de expertos que nos ayudó a elaborar y aprobar el plan para trabajar con los planes de viabilidad presentados por las universidades públicas de aquellos grados y másteres que siguen manteniendo una matrícula demasiado baja. Además, trabajaremos con la... junto a la Fundación CYD y la Agencia de Calidad en el diseño de un mapa de másteres estratégicos de Castilla y León para ayudar a las universidades a identificar aquellos másteres que por su calidad sean capaces de atraer alumnos. Nos importa mucho mejorar, ayudar a que las universidades mejoren en su oferta de postgrados.

También uno de los objetivos primordiales para el año próximo, en el que estamos trabajando y colaborando con nuestras cuatro universidades públicas, es ayudar



a mejorar sus resultados en los *rankings* internacionales y nacionales, mediante acciones positivas que les sirvan para atraer estudiantes y también para internacionalizarse. Durante este año hemos mantenido varias reuniones para trazar un plan de actuación en ese sentido.

Además, inmediatamente vamos a poner en marcha un plan de inspección de universidades, un plan de inspección no para los universitarios, sino para las universidades, y solo respecto de los compromisos que cada universidad -las cuatro universidades públicas y las cinco universidades privadas- asumen, han asumido, en cuanto a su ordenación académica.

Por último, también estamos impulsando sinergias de nuestras cuatro universidades públicas respecto de su respectivo plan de *e-learning*, que es diferente, que tiene distinto grado de desarrollo, pero que es el futuro, así que conviene ponernos de acuerdo y poner en común algunas... algunos puntos estratégicos.

Por otro lado, me complace informar que, tal y como se refleja en los acuerdos del dialogo social que hemos firmado el diez de marzo de dos mil diecisiete, la Consejería de Educación se ha comprometido a recuperar el complemento autonómico de las becas Erasmus para este curso ya. La cuantía será por 700.000 euros en este curso y de 1.000.000 en los restantes, pudiendo incrementarse el crédito en cada uno de los cursos en caso de existir remanentes de otras partidas destinadas a ayudas al estudio. Esto en lo que se refiere a la calidad.

La equidad es el segundo principio rector, y no por... por importancia. Queremos calidad y queremos equidad al mismo tiempo. También aquí nos marcamos 10 objetivos.

En primer lugar, la convivencia escolar. Queremos centros escolares donde haya respeto y haya aulas seguras. Con la seguridad de nuestros escolares no se juega. Estamos satisfechos con tener, según el Informe PISA... -que no solo nos dio resultados de calidad, sino de equidad y de bienestar a nuestros estudiantes, que incluye la seguridad- digo estamos contentos de tener las aulas más seguras de España y las terceras más... más seguras del mundo, tras Holanda y Corea del Sur, pero no nos conformamos. El Plan de Convivencia Escolar de Castilla y León ha hecho del bienestar de los estudiantes una prioridad política, como así reconoce el propio... la propia OCDE en un informe elaborado el curso dos mil dieciséis-dieciséis. En el Informe PISA es un orgullo, en un informe mundial, que Castilla y León tenga varias páginas dedicadas al... al éxito de la convivencia en nuestra Comunidad, las actuaciones que ya se empezaron a poner en marcha a partir del año dos mil dos-dos mil tres.

Estamos... hay distintas acciones, -el Programa PAR, de la lucha contra el acoso-, de las que he ido en otros momentos dando cuenta. Estamos trabajando con la Consejería de Familia e Igualdad para hacer un protocolo conjunto en cuanto a la lucha contra la violencia de género en particular. Y nos preocupa este año... estamos a punto de renovar el protocolo general de acoso, también de aprobar el protocolo de acoso a los maestros, a los docentes -el año pasado hubo mil... mil ataques a docentes, de todo tipo-. Nos preocupa, como ya he anunciado en algunos momentos, el ciberacoso: hemos encargado un estudio al Instituto de Criminología de la Universidad de Elche que nos ayude... -ya ha hecho algunos estudios en otras Comunidades Autónomas- para que nos ayude a elaborar un protocolo de actuación en relación al ciberacoso escolar.



En fin, el segundo objetivo tiene que ver con la... el II Plan de Atención a la Diversidad. La aprobación de este plan era un objetivo y ya está cumplido, está en marcha. Plan de importancia capital, asumimos el modelo de educación inclusiva. Es decir, se refiere a los 30.000 alumnos con necesidades educativas especiales y a los 300.000 alumnos, y también a todos los profesores. Es un plan de 54 millones de euros, tiene más de 80 medidas concretas -en otro momento ya me he referido a él-. Va a suponer... está suponiendo ya el aumento de orientadores, de profesores especialistas, en fin, de cribado de alumnos de atención temprana, de necesidades de alumnos de altas capacidades, de todo tipo de cosas.

Permítame que me detenga brevemente en un programa que ya mencioné antes, el programa 2030, que se refiere a los centros escolares con una desproporcionada concentración de alumnos de minorías étnicas y entornos socioeconómicos desfavorecidos. Actualmente en Castilla y León tenemos 20 centros con el 100 % del alumnado de estas características y otros 80 centros están en camino de ese proceso, unos 5.000 escolares. El clima escolar es muy diferente en cada uno de estos centros, pero los resultados escolares en Primaria son muy pobres en todos ellos, ya que la mayoría no accede ni a Secundaria ni a FP, y las mujeres menos. No hablemos ya de la universidad. Como saben, la Consejería, junto con la Fundación Secretariado Gitano, financia 5 becas especiales al año bien dotadas para que mujeres gitanas de toda España puedan realizar un máster en cualquiera de las cuatro universidades públicas de nuestra Comunidad -por cierto, otra medida única en el país-. Pues bien, el curso pasado solo 4 mujeres accedieron a estas becas, y en este curso solo 3 la han solicitado. Es decir, tenemos un serio problema en España de segregación educativa, en el que se puede además hacer una lectura de género, que debemos afrontar con decisión. Este es el objetivo de las escuelas 2030. A lo largo del curso pasado, hemos hecho el pilotaje de 3 centros de estas condiciones y hemos hecho... llevado a cabo un serio proceso de reflexión y diálogo con expertos, con algunos de los profesores, los equipos directivos. Nuestro abordaje del problema pasará, ante todo, por flexibilizar los criterios para proveer la plantilla de profesores estable, experimentada y motivada -tienen que ser profesores fundamentalmente voluntarios-. Como en Finlandia, como se dice que ocurre en Finlandia, los mejores profesores para los puestos más difíciles. A ello añadiremos el enriquecimiento del currículum con actividades complementarias, programas de mediación y trabajo con familias, programas de innovación pedagógica, flexibilidad en la organización de las enseñanzas y mayor conexión con la Secundaria y con FP.

El tercer objetivo en equidad, la creación del Centro de Recursos para la Equidad Educativa, formado por un equipo multiprofesional. Y ya lo hemos creado, por cierto, con notables resultados.

El cuarto objetivo son las ayudas a la adquisición de libros de texto y material escolar. En este punto, y gracias... debo destacarlo una y otra vez, aunque no sé si al Grupo Parlamentario Ciudadanos le parecerá suficiente, pero siempre lo destaco, podemos mostrar un avance sustancial en la medida en la que... en una medida en la que, más allá de favorecer el tradicional Programa Releo, hemos pasado a reconocer un nuevo derecho subjetivo en favor de los escolares de familias con rentas bajas para la concesión no de una ayuda parcial, como ocurría hasta hace 2 años -de 30, 60, 90 euros-, sino para proporcionarle todos los libros. Este es un cambio de enfoque cualitativo, que hemos llamado Releo Plus. Ha venido acompañado de un



incremento espectacular del número de beneficiarios –y, por tanto, del presupuesto del programa–. Es tan espectacular que el próximo curso, si seguimos la progresión de los anteriores, si cumplimos el acuerdo que hemos firmado hace poco con el Grupo Parlamentario Ciudadanos en relación al Presupuesto –digo–, el próximo curso casi la mitad de todos nuestros escolares recibirán todos los libros gratis. Este es un avance sustancial. No estamos hablando ya, por tanto, de una ayuda periférica, sino realmente de un derecho subjetivo central. Casi la mitad, que, por supuesto, son la mitad de los alumnos con menos recursos. O sea, que aquí nosotros, como saben ustedes, no somos partidarios en principio de cheques bebés, sino de ayudas bien pensadas, bien meditadas y justas, es decir, que vayan a quien... a quien las necesitan realmente.

En el anterior Programa Releo, en el que hay que reconocer el esfuerzo solidario de las familias y los profesores y los profesionales de nuestros centros, los libros se intercambiaban entre las familias, y, si no había libros, las familias que habían donado podían pedir a la Administración los libros restantes; no había compensación horaria a los profesores; y este banco de libros solo existía en el 40 % de nuestros centros públicos, y no en la concertada. Este sistema se completaba con una serie de ayudas individuales a alumnos de familias de renta bajas, que no cubrían ni mucho menos el... todo el gasto de libros, sino una parte más bien pequeña, y, además, se concedían casi al final del curso.

En el actual modelo Releo Plus, se ha creado el banco de libros de texto de Castilla y León, de titularidad pública. Está ubicado en todos los centros educativos, públicos, privados, que están obligados a participar en el programa de gratuidad de libros de texto, y todos los alumnos que estén por debajo de un cierto umbral de renta familiar tienen derecho subjetivo a una ayuda en especie, recibiendo los libros que soliciten al centro, y, si no están disponibles, a una ayuda económica en dinero que asciende a 240 euros para alumnos de Educación Primaria y 310 para alumnos de la ESO, de forma que puedan cubrir la totalidad de sus libros, y que, además, se paga antes de finalizar el trimestre... el primer trimestre escolar, antes de uno de enero. Además, los profesores que participan en este programa, ahora, tienen una reducción de horario.

El quinto objetivo son... tiene que ver con las relaciones con instituciones, el fortalecimiento de la relación con entidades, organizaciones e instituciones. A estas alturas de narración, cabe imaginar que la hemos incrementado al máximo; es coherente con los valores de transparencia, internacionalización, participación. Todo ello forma un estilo específico de liderazgo. Las relaciones de la Consejería con los actores clave de la educación goza de magnífica salud (sindicatos, asociaciones profesionales, asociaciones de padres, organizaciones del tercer sector –que son tan importantes en nuestro campo–). Realmente, no adoptamos medida alguna sin haber dialogado mucho, muchísimo, antes con ellas. Somos una Consejería totalmente abierta, dialogamos con todos, aprendemos de muchos, nos gusta colaborar con otros. Entendemos nuestro trabajo como un trabajo coral, como una orquesta, y no como el virtuosismo de un solista.

Sexto objetivo: congelación de precios universitarios. Ese era el compromiso de la... de la legislatura, pero vamos a ir más allá, y aquí también debemos reconocer el acuerdo con el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el acuerdo de diálogo social en esta misma línea, también las recomendaciones que el resto de grupos nos han ido dirigiendo, que hemos compartido desde el comienzo.



Vamos a ir reduciendo progresivamente las tasas hasta equipararlas a la media nacional. Vamos a empezar por un 5 % del coste de primera matrícula; es un coste que tenemos que evaluar, pero puedo adelantarles que será de varios millones de euros. Próximamente compareceré para explicar los Presupuestos para el año dos mil dieciocho y podré cuantificar exactamente esta medida, que, desde luego, supone un esfuerzo importante.

El séptimo objetivo tiene que ver con la equidad, especialmente en el medio rural, porque Castilla y León es una Comunidad rural, lo cual nos obliga a muchas acciones... a una política constante de acciones positivas. Nuestra Comunidad sigue manteniendo las aulas con cuatro alumnos. El sostenimiento de la escuela rural pretende favorecer el mantenimiento de la población y el asentamiento de nuevas familias. Somos conscientes de lo que supone la despoblación en el medio rural. Tratamos de facilitar lo más posible que el alumnado cuente con un servicio educativo de calidad (PISA nos dice que no hay diferencias significativas entre el alumnado del medio rural y del medio urbano), y, además, lo más próximo posible al lugar de residencia.

En este curso hemos mantenido 22 centros y localidades de CRA con el número mínimo de 4 alumnos, y hay 211 centros con un número de alumnos entre 5 y 11. Es verdad que nos ha tocado cerrar este año 15 centros, el año pasado fueron 20, y eso no nos gusta nada.

Desde la implantación de la ESO, ha habido centros de Educación Primaria, como saben ustedes, que han impartido primero y segundo de dicha Educación Secundaria. Esta situación, que era realmente un residuo fósil de la anterior norma, se inició por necesidades de escolarización, ha ido perdurando en el tiempo. A esta fecha, son muy pocos centros los que tienen todos del ámbito rural. La Consejería de Educación, sensible a las peticiones de las familias que viven en pequeñas localidades de mantener a este alumnado cursando primero y segundo de la ESO en los colegios de la localidad, ha establecido una nueva regulación, una vez que hemos estudiado la situación de escolarización de cada centro. Dos directores generales de mi Consejería han girado visita dos veces a cada uno de los 19 localidades para alcanzar una norma de consenso. En cumplimiento de esta norma, en 10 colegios de nuestra Comunidad se podrá seguir cursando primero y segundo de la ESO en este curso, y en 2 localidades, cuyos colegios se veían... se venían impartiendo esas enseñanzas, se han creado secciones del instituto de Secundaria de referencia (en Riaza y en Riaño).

Una oferta satisfactoria de transporte es un elemento indispensable para conectar el medio rural, para coserlo. Actualmente existen 1.909 rutas de transporte escolar, por la que transitan diariamente 35.000 alumnos. Y en más de 400 de ellas se transporta a 10 o menos alumnos, muchas veces con taxis. Esto demuestra que en esta Comunidad Autónoma se transporta gratuitamente a cualquier alumno que haya obligación de transportar, cualquiera que sea el lugar donde resida, y no nos importa el dinero, sin que el acceso a este transporte se fije en función del número mínimo de kilómetros u otras consideraciones económicas. Y ello porque consideramos que el transporte escolar... Bueno, no nos importa el dinero en este punto; vamos, nos importa mucho el dinero, porque no hay mucho; tenemos que gestionar bien.

Hemos incrementado el número de rutas de transporte para este curso al constatar la expedición de vuelta a su... al contratar, perdón, el viaje de vuelta a la



localidad de residencia de los alumnos de las secciones bilingües, que, por participar en el programa de bilingüismo, habían visto ampliado su horario una o dos tardes a la semana.

También se ha incorporado como un supuesto de gratuidad de transporte escolar a los alumnos escolarizados en un ciclo, cualquier ciclo de Formación Profesional Básica.

Gracias... en cuanto al medio rural, gracias a las ayudas de comedor escolar, facilitamos el acceso al mayor número posible de alumnos. Estas ayudas consisten en una bonificación del precio, que puede ir del 50 %, 75, 100 %.

Fruto del acuerdo del diálogo social, del año ya dos mil quince, lo hemos ido... ejecutando en varios años, en este año el incremento de comensales y el incremento de ayudas ha subido considerablemente. Hemos registrado una gran subida de ayudas del 100 % de comedores, incrementándose en más de 4.000 beneficiarios, lo que supone un incremento del 55 % respecto del curso anterior.

Teniendo en cuenta que la asistencia media al comedor escolar está en torno a 33.000, incluyendo a usuarios esporádicos, podemos decir que más del 70 % de esos 33.000 niños disfrutan de alguna ayuda, es decir, 23.400. Y, lo que es más representativo aún, de los niños que acuden diariamente al comedor escolar, el 60 % disfrutan de gratuidad total.

Hemos firmado un nuevo acuerdo del diálogo social en materia de educación, para el período dos mil diecisiete-veintiuno, que renueva los umbrales aprobados en la orden anterior, que será de aplicación inmediatamente.

También en el ámbito de infraestructuras y equipamientos, el esfuerzo es máximo en el ámbito rural -tienen ustedes los datos en el informe-. Cuidamos la atención a la diversidad, con el incremento de profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Orientación Educativa, profesores técnicos de Servicios a la Comunidad, etcétera. Son claves en el medio rural los centros y aulas de educación de personas adultas: 72 instituciones, que atienden a unos 20.000 alumnos en los pueblos. También contamos con 9 centros rurales de innovación educativa, los famosos CRIES, que complementan la acción educativa, que funcionan a las mil maravillas. Es una pena que los ciudadanos castellanos no conozcan toda la riqueza, la variedad, yo diría el mimo, el cuidado con el que se atiende a nuestros alumnos de medio urbano, pero también y sobre todo del medio rural. Contamos -no sé si ustedes saben- con internados propios en esta Comunidad Autónoma, las escuela hogar, las residencias también; por supuesto, con ayudas y becas de residencia, de transporte de alumnos del medio rural, etcétera.

Octavo objetivo: favorecer la libre elección de centro. Este... como saben ustedes, mantenemos, lo cual suele ser motivo de controversia en este aula, en este aula parlamentaria, una comprensión complementaria no subsidiaria de la educación privada. En Castilla y León hay una... hay un dato que realmente ustedes y yo debiéramos tener en cuenta, y es que la diferencia de resultados de calidad entre nuestros colegios públicos y privados no llega ni al 1 %, no llega al 1 %, mientras que la media nacional está en el 30 %. O sea, realmente, en Castilla y León hay una convivencia ideal, ideal, un equilibrio perfecto entre lo público y lo concertado, perfecto, lo cual nos da... otra vez nos vuelve a dibujar un... un sistema educativo compacto, homogéneo, sin grandes... si apenas diferencias, más allá de situaciones puntuales, que estamos tratando de mejorar.



Bien, este año, como digo, hemos disminuido en 17 el número de unidades concertadas, pero quisiera participarles que precisamente en este año hemos renovado los conciertos con la patronal y los sindicatos de la concertada para un período de seis años, hasta ahora de cuatro; hemos disminuido sensiblemente el alto índice de conflictividad que tuvimos en la anterior renovación, lo cual significa que hemos mantenido una gran actividad de diálogo con las patronales y los sindicatos de la concertada, hemos llegado a acuerdos, y están... hemos incrementado, además, el módulo de otros gastos para alumnos plurideficientes de la concertada -hemos señalado este... este punto nos parecía de justicia-. Como saben, la concertada nos dice que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que menos incremento ha tenido en el módulo de otros gastos en el conjunto del país, también en esto somos... somos diferentes.

El noveno objetivo es la cooperación al desarrollo. Estamos iniciando, bajo la coordinación de Presidencia, distintas líneas de trabajo.

El décimo objetivo es el refuerzo de la educación en derechos humanos, y lo que la OCDE llaman la competencia ciudadana. La actividad aquí ha sido prácticamente frenética: hemos establecido una... un convenio, un protocolo, con UNICEF para la educación en derechos humanos en centros escolares, que es también referencia en todo el país; tuvimos un convenio no hace muchos meses... perdón, un congreso de relevancia nacional; vamos a pasar un cuestionario a nuestros alumnos de la ESO sobre el estado... sobre su equipaje de valores para poder diagnosticar mejor con qué... con qué valores acaban la educación obligatoria. Y hemos hecho acciones también muy innovadoras; no quiero dejar de citar nuevamente aquí la incorporación en nuestro currículum, por primera vez en la historia de nuestro país y una medida única en España, de la historia de cultura con los gitanos: un niño gitano y no gitano puede pasarse 25 años en el sistema educativo y no oír ni una sola vez nada de la presencia de los gitanos, que está documentado desde hace 500 años, pero posiblemente sea... sea anterior, porque es posible que los gitanos no solo desembarcaran por la Corona de Aragón para hacer el Camino de Santiago, sino posiblemente llegaran con la dominación musulmana, ya desde el siglo VIII.

Por cierto, el ministro de Educación ha anunciado que propondrá en el seno de la Conferencia Sectorial que el resto de Comunidades del Estado imiten esta buena práctica de Castilla y León, además de que la ha puesto en marcha en Ceuta y Melilla, que son las dos únicas Administraciones donde gobierna directamente la educación el... el Gobierno de la Nación.

También el OBERAXE, el Observatorio para el Racismo y la Xenofobia de España ha querido premiar y mostrar como nuestra Comunidad es referente en el trabajo a la no violencia, del rechazo a la xenofobia, a la homofobia y otras formas de discriminación, realizando aquí un encuentro nacional. Tenemos... quiero destacar también el Proyecto de MERIDACYL, con la participación de la Universidad de Salamanca, que está analizando el equipaje axiológico de nuestros escolares. Fruto del acuerdo del diálogo social, hemos también elaborado unas programaciones didácticas sobre el diálogo social, una aportación única y genuina de nuestra Comunidad Autónoma; está ya en el portal de educación, se irá incorporando a los libros de texto en el futuro, dentro de la competencia ciudadana.

Nos importa mucho, dentro de la educación en valores, la educación en salud, con muchísimas actuaciones, servicio complementario de comedor escolar; también



en relación con ECOEMBES para el desarrollo de valores en el reciclaje; la construcción de espacios seguros, en fin.

Por supuesto, no quiero olvidar el convenio suscrito con las Cortes de Castilla y León y la Fundación Villalar para desarrollar un programa educativo de carácter transversal y fomentar el sistema parlamentario de valores de nuestros alumnos de quinto y sexto de Primaria, que ahora sí están viniendo de toda la Comunidad a ver cómo funciona y cómo... qué es... qué son las Cortes de Castilla y León; así como la liga de debate que estamos celebrando a nivel regional en esta... en esta Cámara -al final, el Parlamento es la casa de la palabra y del... bueno, debiera ser, salvo alguna excepción notable que otra-. Nuestros escolares lo celebraron el año pasado la primera, y les invito y les recomiendo que no se pierdan la segunda, es muy muy interesante este certamen.

Estamos también con la Fundación Valsaín, un premio de nivel nacional sobre valores democráticos, etcétera. Mi idea sería completar la legislatura con un plan de educación de vida saludable y medio ambiente, que integrara muchas de las acciones que ya estamos realizando.

El último gran principio es el de la empleabilidad, permítanme unas palabras para esto. Por un lado, la vinculación de FP al mundo laboral, Programa Aula-Empresa; nos propusimos también hacer una normativa sobre la Formación Profesional Dual, que ya está en marcha, y que, para nuestra sorpresa, está arrojando más que razonables resultados -hemos pasado a tener en torno a 400 alumnos ahora mismo en Formación Profesional Dual, muchas empresas interesadas-; también estamos trabajando muchísimo con los centros para que... para sensibilizarles y que puedan optar a esta... a esta modalidad; hemos incrementado sustancialmente el grado de inserción profesional de nuestros titulados de FP; la media... hemos elevado la media del grado de inserción en el año posterior a la finalización de estudios hasta el 76,5 %, con 12 de las 21 familias implantadas en la Comunidad por encima del 75, y solo cuatro entre el 66 y el 70 %; además de aumentar los ciclos formativos, que rozan el cien por cien de inserción laboral.

Hemos... este ajuste de la oferta de FP a la empleabilidad nos ha llevado a realizar un estudio de especialización productiva inteligente en nuestra Comunidad, conectándolo también a la RIS3; en tan solo dos años hemos reforzado los contenidos curriculares, que prácticamente afectan a la mitad de la oferta de la titulación; hemos mejorado la relación de nuestras universidades con el mundo empresarial y laboral -ahí está el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa dos mil quince-dos mil diecisiete, en estos dos años en los que lleva funcionando el plan han participado en él casi 1.200 empresas, se han asesorado 391 emprendedores en las oficinas de transferencia de conocimientos en las universidades que financia este plan, dando origen, al menos, a 43 nuevas empresas, muchas de ellas de carácter tecnológico-; se han desarrollado 178 prototipos, se han presentado 73 solicitudes de patente, han firmado 19 nuevos contratos con empresas para explotar patentes y registros propias; han presentado 324 proyectos de colaboración universidad-empresa a convocatorias internacionales; estamos, por supuesto, también muy empeñados en el campo de la internacionalización, como antes ya anuncié.

A finales del pasado mes de mayo hemos firmado un protocolo con las cuatro universidades públicas y la asociación sin ánimo de lucro Seniors Españoles para la Cooperación Técnica para la puesta en marcha de una Oficina del Egresado



Emprendedor en cada uno de los 11 campus de las universidades públicas, que van a mejorar y reforzar los servicios que ya tienen nuestras universidades públicas de conexión con el mundo laboral y del empleo. 50 profesionales sénior de SECOT prestarán entre 1.500 y 2.000 horas de asistencia por curso académico en tareas de orientación, formación, emprendimiento.

Señorías, finalizo ya, acabo el texto -y a la paciencia hace tiempo que la he triturado-, agradeciendo su atención y poniéndome sinceramente a su disposición. Como han podido comprobar, el programa con el que inicié la legislatura no solo está prácticamente cumplido, sino que, además, hemos ido añadiendo muchos otros, casi como si de un cesto de cerezas se tratara. En el marco, eso sí, siempre de nuestros tres principios, de nuestro GPS particular. Por supuesto, resta mucho por hacer y que mejorar, pero estoy seguro que ustedes me ayudarán, a continuación, sobre todo a identificar esas áreas de mejora. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí, muchísimas gracias, señor consejero, por esta amplia exposición. Suspendemos la sesión por un tiempo de 15 minutos. Reanudaremos a las doce y cuarto. Gracias.

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinte minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Sarrión.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Pues muchas gracias, presidenta. Gracias al consejero. Y pedir disculpas, aunque ya lo hemos hablado en privado, por mi retraso hoy a esta comparecencia, porque coincidía con la Junta de Portavoces, que tiene que diseñar el Pleno de la próxima semana, y, por lo tanto, me he incorporado en cuanto he terminado mis obligaciones en el mencionado órgano.

Pocas sorpresas en su intervención y pocas sorpresas en la mía, supongo, ¿no? Como usted sabe, nosotros tenemos una lectura bastante diferente acerca del estado de la Comunidad Autónoma, acerca de la situación de los diferentes servicios públicos. De hecho, el próximo Pleno interpelaré a Herrera sobre la situación de los diferentes servicios públicos en nuestra Comunidad. Y, por lo tanto, ahí también se encuentra el estado del servicio educativo.

Nosotros vemos este... esta mitad de legislatura que se viene hoy a evaluar, la vemos desde una perspectiva bastante más crítica de la que realiza la Consejería. Por un lado, hace poco conocíamos la noticia de la eliminación de la convocatoria autonómica de becas para másteres universitarios en las universidades públicas de Castilla y León, que el año pasado contaba con 166 ayudas. Y hemos conocido también recientemente como la Universidad de Salamanca ha sido la Universidad que



más profesorado ha perdido durante la época de recortes, durante la crisis económica, concretamente un 20 % de su plantilla.

Usted conoce muy bien, además, la situación del profesorado, ¿no? Tenemos una ingente cantidad de profesores que se encuentran en una situación de precariedad laboral completamente inaceptable, cobrando a hora dada en muchos casos, muchos de ellos en situación de falsos autónomos para poder entrar en esos contratos de profesor asociado que están proliferando en nuestras universidades debido a la imposibilidad de convocar las plazas que tienen que convocarse, de ayudante doctor, de titular, etcétera. Y cómo estamos en una situación de... de inmenso problema, de problema de carácter laboral, que, evidentemente tiene su importancia y tiene sus consecuencias en el ámbito educativo, ¿no? Yo tengo amigos y amigas personales que se encuentran incluso asumiendo responsabilidades en decanatos –es decir, que tienen ya una trayectoria académica y profesional reconocida en universidades– y que tienen una... una situación de inmensa precariedad laboral, que hace diez, hace veinte años habría sido impensable que viviéramos en estas proporciones, ¿no?, en estas grandes cantidades, ¿no?

Y, mientras tanto, nos encontramos la noticia de que se ha decidido subvencionar una cátedra sobre tauromaquia en la Fundación de la Universidad de Salamanca, cuestión que nosotros, lejos de nuestra intención el... el prohibir que se realice ningún tipo de debate, y nosotros estamos convencidos de que las universidades son espacios de libre discusión, y bienvenida sea la discusión política, social y cultural, y estamos a favor de que se discuta de lo que sea siempre que sea en libertad y siempre que se haga desde una posición en la que se respete las diferentes posturas; pero lo que nos ha parecido sinceramente una broma es que se haga una convocatoria, se haga un apoyo público, con dinero público, a algo como es la tauromaquia. Es decir, ¿no hay temas más importantes o más interesantes para financiar desde la Junta de Castilla y León? ¿O esa es la prioridad que tenemos, cuando tenemos a nuestro profesorado en una situación de precariedad, cuando tenemos el problema de la convocatoria autonómica de becas, de ayudas para másteres, cuando tenemos el problema de la financiación de la investigación? Que ha sido, como usted recordará perfectamente, uno de los grandes problemas, una de las grandes disputas que hemos tenido en la primera mitad de esta legislatura, que tuvimos aquí a representantes del conjunto de investigadores e investigadoras de las cuatro universidades públicas de Castilla y León, precisamente porque se había hecho una convocatoria, se había hecho una orden de ayudas a la investigación que marcó, como usted recordará perfectamente, en aquel momento, hace más de un año, marcó como un elemento necesario el encontrarse en alguna de las líneas que accedían a los fondos de ayuda europea y que tenían como criterio la necesidad de contar con financiación privada, ¿no? Y cuando, precisamente, ese problema generó –como recuerda– una... un gran conflicto con la comunidad investigadora en las cuatro universidades públicas de Castilla y León, encontramos estas prioridades de financiación como la mencionada cátedra, bueno, pues nos parecen, como mínimo, chistosas, ¿no?

Seguimos teniendo un problema importante con los centros de enseñanza Secundaria y con los centros de Primaria en el conjunto de la Comunidad. Seguimos teniendo ausencia de centros prioritarios, como el caso de Villaquilambre, que hace poco venían a visitarnos aquí, a las Cortes de Castilla y León, para exigir ese instituto de enseñanza Secundaria.



Tenemos recortes que pueden ser invisibles para la mayoría de la población, pero que los notan mucho los pueblos. Por ejemplo, el último caso que nosotros hemos denunciado, que no sé si le habrá llegado mediante prensa, es que hemos conocido que se ha retirado a la monitora que acompañaba a los niños y a las niñas de Castronuño, que les llevaba al instituto de Tordesillas, y que era, no lo olvidemos, era un servicio que prestaba la Junta porque, en su momento, se retiró el transporte escolar en este municipio; el transporte escolar, no el de Primaria, sino el de Secundaria, el que les lleva al instituto de Tordesillas, ese transporte escolar fue eliminado hace años por parte de la Junta de Castilla y León, y se dijo que los niños y niñas... y digo niños y niñas porque en la ESO convendrá conmigo que hay una parte importe que son niños, es decir, que hay niños de doce, de trece años. Es decir, no estoy hablando de niños en un sentido figurado, ¿no? Y que se dijo que tenían que usar el transporte regular. Y, claro, en el transporte regular el problema es que lo utilizan todo tipo de ciudadanos de cualquier edad. Hombre, lo normal y lo razonable es que no pase nada, pero puede pasar. Y, evidentemente, convendrá conmigo en que, más allá de que uno sea de izquierdas o de derechas, yo creo que es completamente razonable y de sentido común que los niños y las niñas no pueden viajar solos. Y lo que nos hemos encontrado es que, al comenzar este curso académico, le han retirado la monitora que prestaba este apoyo para los niños y niñas que -no lo olvidemos-, debido a un recorte, estaban viajando en el servicio regular de viajeros para poder estudiar en el instituto de Tordesillas.

Y, a raíz de esta denuncia, nos ha empezado a llegar información de otros pueblos: nos ha llegado información de Pollos, información de Alaejos, que también explican que tampoco cuentan con este servicio. Por lo tanto, este es un aspecto prioritario, porque, evidentemente, yo creo que los padres y las madres de esta Comunidad tienen derecho a que sus hijos e hijas vayan acompañados a la escuela.

También aspectos hemos tenido en esta primera mitad de legislatura polémicas. Usted recordará, seguramente, el caso de Aimar, el cual, solamente después de quince meses de lucha por parte de la familia, con apoyo de varias fuerzas políticas, entre ellas la mía, se consiguió que la Consejería de Sanidad y la suya propia dieran su brazo a torcer y que, por fin, se le concediera la enfermera que necesitaba para poder asistir a la escuela, después de quince meses sin poder escolarizar. Como usted bien sabe, este curso académico nos encontramos con que abrimos el curso con la noticia de que el servicio de enfermería que logramos gracias a una proposición no de ley y, sobre todo, gracias al coraje de los padres, que han estado luchando por su hijo tanto tiempo, nos encontramos que aparecía el inicio del curso escolar con la noticia de que no tenían esta enfermera y que, por lo tanto, Aimar no podía ir a clase. Sí debemos decir que, en este caso, hay que felicitar a la Consejería, que, ciertamente, en el mismo día en que nosotros realizamos una protesta en la puerta de la Consejería de Educación, ciertamente, ese mismo día se nos comunicó que el problema estaba solucionado. Y, en ese aspecto, queremos agradecerlo y queremos felicitarlo, porque las cosas, cuando se hacen bien, hay que decirlo. Eso sí, quisiéramos que el año que viene la familia no se vea obligada a tener que hacer una rueda de prensa a la puerta de una Consejería para que se vea cumplido algo que se obtuvo el año pasado, ¿no?, porque el caso es que ellos comunicaron al centro, el centro puso la información de que no estaba la enfermera contratada en manos de la Dirección Provincial de Valladolid, y, hasta ahí, ya no sabemos... a partir de ahí, no sabemos qué sucede. Pero los padres hicieron su trabajo, el director del centro hizo su trabajo y ahí nos quedamos, ¿no?



Y, como siempre, nosotros agarramos un caso particular, porque, como usted comprenderá, una formación con un solo procurador pues es lo que podemos hacer, encontrar casos particulares y ponerlo en su conocimiento, pero yo vuelvo a preguntar y vuelvo a insistir: ¿cuántos casos están sucediendo? Porque nosotros tenemos ya constancia de otro caso en Salamanca, de otro caso en Salamanca, de unos padres que no pueden tener tampoco una enfermera en el centro, a pesar de que lo pide el médico. Ya le pasaré los datos, en privado, para que ustedes lo puedan estudiar. Pero sí creo que es necesario que ustedes analicen este tipo de situaciones, ¿no? Porque, además, le recuerdo que la proposición no de ley que se aprobó en Cortes el año pasado hablaba de suministrar el servicio de enfermería de carácter itinerante a todos los centros de Castilla y León, no solo a Tordesillas, ¿no?

Y, por último, poner de manifiesto la enorme complejidad en la que se está metiendo el Programa Releo. Nosotros estamos sorprendidos de que un programa que nos parece un buen programa en su filosofía, que nosotros estamos de acuerdo en la idea que está detrás del Plan Releo, nos parece sorprendente que se esté haciendo con este racanería y que se esté situando, aunque ahora parece que, en base al acuerdo de Ciudadanos, se subirá ligeramente ese techo, pero nos parece sorprendente que se sitúe un techo tan rácano para poder acceder a este programa. Además, no nos olvidemos de la inmensa carga administrativa que supone para los centros, y los cuales deberían ser apoyados por la Administración para poder desarrollar este programa.

Como me quedo sin tiempo, simplemente agradecerle de nuevo la comparecencia.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor Sarrión. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Belén Rosado.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidenta. Y gracias al consejero por su comparecencia, y a su equipo, que hoy, aquí, nos acompaña.

Enhorabuena por todos los éxitos alcanzados, como ese Informe PISA dos mil quince, que nos ha colocado a tener un apodo como la Finlandia peninsular; y enhorabuena también por una PNL que presenté de Ávila, de un centro de Bachillerato de Investigación y Excelencia, que muchas veces tenemos la sensación de que esas proposiciones no de ley no llegan a ningún sitio cuando se aprueban, y, en este caso, es verdad que ya existe en Ávila y ya todas las provincias tienen un Bachillerato de Investigación y Excelencia.

Pero, como grupo de Oposición, pues venimos aquí a decir lo que no... lo que no funciona o lo que, a nosotros, como partido político, nos parece que no está funcionando en estos dos años de legislatura. Una de las cosas en las que vemos que tenemos que poner el foco es en el abandono escolar, que sigue siendo un 16,9 %. Sí que es verdad que se están aplicando medidas, profesores de apoyo, un montón de programas, el 2030, como... como nos ha comentado, pero sí que a mí me gustaría que nos hiciera un repaso de si exactamente qué medidas van a aplicar para que ese 16,9 % baje y, con ello, el fracaso también escolar.



También queremos poner el foco en el acoso escolar que hay en nuestras aulas, porque, aunque está bajando, sigue... sigue habiendo. Y sabemos que hay un gran problema de reincidencia y de multirreincidencia. Entonces hay que... hay que aplicar medidas para que toda esa multirreincidencia deje de estar en... en nuestras aulas y las aulas se conviertan pues en un lugar seguro para... para nuestros alumnos.

También preguntamos en... en una pregunta para contestación por escrito cómo se estaba difundiendo el teléfono de acoso escolar y nos dijeron que a través de tuits, pero eso, cuando en el medio rural sabemos que muchas veces no hay cobertura en... en internet, pues no nos vale. Entonces también hemos recibido quejas de profesores y quejas de alumnos que ese teléfono, el 900 018 018, que pertenece al Ministerio de Educación, no se publicita la: suficiente, y sí que lo vemos fundamental que en cada colegio haya un cartel en el que este... este teléfono y que puedan tener acceso todos los... todos los alumnos y que todos los alumnos conozcan que, detrás de ese teléfono, hay alguien que... que les puede escuchar en un problema tan importante como es el acoso escolar.

En cuanto a la tasa de repetición, pues ya se lo dijimos en el Pleno en la pregunta, el 37,2 % nos parece una tasa muy elevada para unos resultados PISA dos mil quince tan estupendos. Por lo tanto, sí que le pedimos que aplique todas las medidas que pueda en estos dos años de legislatura para bajar esa... esa tasa de repetición de 3 niños de cada 10 en Castilla y León que, antes de los quince años, han repetido un... un curso. No nos lo podemos permitir y, desde luego, es algo que... que quita ese valor a ese Informe PISA dos mil quince, y, por lo tanto, todos tenemos que estar de acuerdo en que esa tasa de repetición se tiene que quedar a cero, como está en países como Reino Unido; o sea, no vamos a mirar a Finlandia, sino vamos a mirar otros países donde su tasa está cercana a cero.

En cuanto a la Formación Profesional, pues se agradece el esfuerzo que está haciendo la Consejería, pero no sabemos qué ha pasado con ese mapa de titulaciones, que también en un Pleno todos los grupos apoyamos que se hiciera un mapa de titulaciones con los ayuntamientos diciendo dónde podría estar la mayor inserción del alumnado, porque las FP al final es un tránsito para que el alumno encuentre empleo dentro de nuestra Comunidad.

En cuanto a las universidades, pues para Ciudadanos las universidades tienen que ser centros de conocimiento y de investigación, y sí que es cierto que se están haciendo esfuerzos en I+D+i, en aumentar las patentes dentro de nuestras universidades, pero, sin embargo, vemos que todavía no se gasta lo suficiente -los millones suficientes- en investigación; sí tenían comprometidos 30 millones de euros en proyectos, pero, al final, en dos mil dieciséis, solo se llegaron a gastar 1.200.000 de los 30 comprometidos en la... en la legislatura. Entonces, si nos puede avanzar algún programa en concreto; ya nos ha avanzado antes uno, pero programas concretos donde veamos que de verdad las universidades se están convirtiendo en ese centro de investigación. Y nos parece estupendo, además, que hayan visto que los *ranking* son cosas que nos pueden posicionar dentro de las universidades. Ya le... en una pregunta parlamentaria le dije que no aparece en el *ranking* de Shanghái de universidades y qué medidas se podrían aplicar para empezar a aparecer en esos *ranking* de universidades como... pues como un Informe PISA dos mil quince, pero un informe bueno de nuestras universidades de Castilla y León.



También echo en falta en... en toda su comparecencia no he visto nada que hable de inteligencia emocional, y, sin embargo, tenemos unos magníficos profesores y profesionales que están... una corriente que hay dentro de Castilla y León de profesores que están apostando por la inteligencia emocional con proyectos premiados por su Consejería en innovación educativa, que tienen, además, ya protocolarizado dentro de Primaria e Infantil proyectos para poder implementar o poder empezar a implementar dentro de los colegios, como en Tudela de Duero, en Portillo; en Valladolid se están haciendo muchísimos proyectos de inteligencia emocional, y sí que lo he echado de menos en estos dos años de legislatura, en este documento.

Porque la inteligencia emocional tiene mucho que ver con la... con educar en valores, y educar en valores es algo que está pidiendo la sociedad, están pidiendo los padres, están pidiendo las AMPAS; porque se están perdiendo un poco los valores, y esa inteligencia emocional puede devolvérselo a las aulas. De hecho, también en Ciudadanos, sabe que estamos intentando que el debate llegue a todos los centros escolares, y la oratoria como una asignatura extra... extraescolar. Y nos parece fundamental que a los alumnos se les den esas capacidades que... que son luego las que se les piden a la hora de trabajar. De hecho, en el... el otro día, esta semana, en el Congreso Evolucionista, que hubo aquí, en Valladolid, vino el director de LINKEDIN y dijo en la empleabilidad ya no se están mirando un currículum excelente, que también, pero lo que más está mirando son las capacidades que tienen las personas a la hora de realizar los trabajos, a la creatividad, el talento. Y lo que están buscando las empresas ya no es tener un 10, sino talento dentro de la persona. Entonces, nosotros educamos, educamos para... también para que todas luego esas personas se integren en el mundo laboral; por lo tanto, es bueno educar en valores y es bueno educar en talento, en capacidades, en creatividad, en... en todo lo que da autoestima, en trabajar la persona.

También en las inversiones en nuestros colegios, pues el otro día nos reuníamos con... con una plataforma del instituto de Villaquilambre, y lo que nos pedía es, pues eso, un estudio de si es necesario el instituto en Villaquilambre o no es necesario. Entonces, sí que le pido que cada vez que haya plataformas o colectivos, que ellos tienen su propio estudio de que es necesario, la Consejería podría hacer un esfuerzo, con sus técnicos, con sus funcionarios, y hacer un informe de si es necesario o no es necesario, y por lo menos tenemos una forma de contrastar un documento con el otro. Porque, al fin y al cabo, solo piden... en un primer paso, ellos piden una valoración de si es necesario o no es necesario, porque, por números, sí da, pero no sabemos qué otras... qué otras pautas o qué otras herramientas está manejando la Junta para decir si es necesario un instituto, la construcción de un instituto nuevo o no es necesario la construcción de un instituto nuevo.

Y luego, por otra parte, hay un problema con el Aula Amapola. El Aula Amapola en Segovia lo están solicitando en el colegio de El Espinar, y, si es proyecto que ha funcionado tan bien, sí que queremos que se empiece... que empiece a funcionar en... en otros sitios de la Comunidad Autónoma; o sea, que se implemente en las 9 provincias. Y los datos que nos... que manejábamos con las asociaciones de autismo era que un niño de cada cien va a sufrir... o sea, va a tener un TEA. Con lo cual, a lo mejor hay que hacer ya un estudio serio, viendo las necesidades de Aula Amapola que va a haber en nuestra Comunidad Autónoma. Y creo que ya no tengo nada más.



Simplemente, decirle que eso, que nos preocupa mucho mucho mucho a Ciudadanos la tasa de repetición, el acoso escolar, el fracaso escolar y el abandono escolar. Y ya está, el próximo turno, con las contestaciones, ya... Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señora Rosado. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Lorena González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Gracias, presidenta. Señor consejero, voy a ser muy breve, porque creo que, a estas alturas de la película, ya nos conocemos, y nos podemos ahorrar el “¿a dónde vas?, patatas traigo” que suele producirse entre usted y yo cuando yo le expongo la realidad educativa de esta Comunidad Autónoma y usted, en un ejercicio magistral de relativismo, termina por reducirlo todo a la vehemencia, la pasión juvenil y las pasiones que guían y perturban al mismo tiempo. Así que vamos a hacerlo más fácil; son preguntas muy simples, que se contestan con un sí o un no; puede responderme asintiendo o negando con la cabeza, en directo, o en diferido, como le gusta hacer al partido que le sustenta en su cargo.

Empezamos por el principio. Cuando usted llegó, había 29 míseros centros de Educación Infantil dependientes de la Junta de Castilla y León en toda la Comunidad, ¿sigue habiendo 29 centros de Educación Infantil dependientes de la Comunidad, sí o no? En diferido, ¿no? Bien, se lo digo yo: usted, en estos dos años, no ha ofertado ni una sola plaza pública más de Educación Infantil, a pesar de que año tras año su Consejería recibe más de 1.000 solicitudes por encima de las 2.267 plazas que ustedes ofertan.

Segunda. Cuando usted llegó al cargo, los centros de Educación Infantil dependían de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Nosotros, en reiteradas ocasiones, le hemos pedido que su Consejería sea la que asuma esta etapa educativa, y usted tampoco ha hecho nada. ¿Siguen dependiendo los centros de Educación Infantil de nuestra Comunidad Autónoma de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, sí o no? En diferido.

En el año dos mil seis la Junta de Castilla y León se comprometió a que la tasa de interinidad de nuestras plantillas docentes no superaría el 5 %. ¿Es cierto que, a pesar de rondar el 21 % de tasa de interinidad, este año las vacantes adjudicadas de interinos han sido de 925 más que el pasado curso escolar, incrementando el número de profesorado interino de 4.538 a 5.463? Sí; es decir, usted no ha servido ni siquiera para revertir esta situación, sino que la ha empeorado todavía más.

Al hilo de esto, en mayo, el Congreso de los Diputados dio el visto bueno al real decreto por el cual se aprobaba el adelanto de parte de la oferta de empleo público de dos mil diecisiete en los ámbitos del personal docente no universitario y universitario. Además, el señor Montoro manifestó la urgencia de tramitar una parte de la oferta pública de empleo, porque –y cito textualmente– estas plazas no podían esperar a la aprobación definitiva de los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto, la pregunta es: ¿había este año posibilidad de haber convocado oferta de empleo público en Castilla y León, como así lo han hecho otras Comunidades Autónomas?



Le respondo yo también, visto que usted prefiere hacerlo más adelante. Ustedes han mantenido hasta el último momento que no se podía, mientras el resto de Comunidades se ha puesto a ello, condenando a nuestra plantilla docente a más precariedad y a más inestabilidad.

Siguiente. Usted, nada más llegar aquí, copó las portadas de los periódicos con la siguiente noticia: los libros de texto serán gratuitos para las familias de la región que ingresen menos de 11.000 euros; la medida, incluida en el pacto de la Junta con Ciudadanos, se aplicará desde el próximo curso. Señor Rey, ¿afirma usted en sede parlamentaria que la gratuidad de los libros de texto ha llegado a estas familias, sí o no?

Continuamos. ¿Es cierto que este año comenzamos con menos centros educativos públicos que el pasado, a la vez que se ha aprobado gastar 1.800 millones de euros en la educación privada durante los próximos seis años, sí o no? Es decir, ¿estamos pagando centros privados para que oferten plazas en los mismos municipios en los cuales estamos cerrando centros educativos públicos por falta de alumnado?

En esta línea de continuar con los conciertos, ¿continúa la Junta de Castilla y León subvencionando centros que discriminan por sexo, gastándose anualmente más de 4,1 millones de euros en este tipo de centros?

Otra. ¿Existen centros educativos concertados cobrando cuotas ilegales en nuestra Comunidad Autónoma, sí o no? En caso afirmativo, de que decida a contestarme con la verdad, me gustaría saber qué medidas va a tomar la Consejería a este respecto.

Siguiente. Usted se comprometió a que la nueva prueba de acceso a la universidad sería -y cito textualmente sus palabras- casi idéntica a la antigua selectividad. ¿Es cierto que a diez días del examen había alumnado y profesorado que no sabía ni cómo ni de qué se les iba a examinar en dicha prueba, en la cual se jugaban su futuro académico, sí o no?

Como bien ha dicho en su intervención, en marzo de dos mil diecisiete, en el marco del diálogo social, la Junta de Castilla y León se comprometió con los sindicatos, entre otras cosas, a incluir en los Presupuestos del dos mil diecisiete una partida para recuperar la beca complementaria Erasmus; concretamente se decía que la cuantía por curso sería de 700.000 euros y en los siguientes de 1.000.000 de euros. ¿Se incluyó este... esta... este compromiso, esta partida presupuestaria, en los Presupuestos del año dos mil diecisiete, tal y como usted y su Consejería se comprometieron con los sindicatos, sí o no?

Usted, hace dos años, en su primera comparecencia ante esta Cámara, reconoció el sobreesfuerzo que se le está exigiendo a las familias para pagar las que venían siendo las terceras tasas universitarias más caras del país. Actualmente, si miramos los precios por Comunidad Autónoma, Castilla y León tiene el precio público por crédito más alto de toda España en primeras matrículas, mientras Cataluña y Madrid, que eran las Comunidades Autónomas que nos superaban en precios, los bajaron... los bajaron en un 15 % para el curso dos mil dieciséis-dos mil diecisiete, Castilla y León los mantuvo congelados, por lo cual le pregunto: ¿durante su mandato, hemos pasado de tener las terceras tasas universitarias más caras a tener directamente los precios más altos por crédito en primera matrícula más caros del país, sí o no?



Habla usted de equidad y de igualdad educativa. ¿Hemos tenido a un niño sin asistir a clase durante quince meses a causa de que no le ponían la enfermera que se le había prescrito, sí o no?

Habló de calidad de los servicios complementarios. Le pregunto: ¿tenemos a los alumnos de Villaobispo esperando de dos de la tarde a tres de la tarde, en su centro, hasta que un autobús viene a las tres de la tarde a recogerles para que se vayan a comer al centro de Villaquilambre, terminando así de comer sobre las cuatro de la tarde, incluidos los niños que van a “Madrugadores” y desayunan a las siete de la mañana, sí o no?

Usted prometió sacar una línea de ayudas complementarias para todos los equipos de investigación que se quedaban fuera de la Estrategia RIS3 en nuestra Comunidad; lo prometió en marzo del dos mil dieciséis, cuando cofinanció las ayudas; más tarde dijo que cuando se eligiesen los equipos rectorales de la Universidad de León y de la Universidad de Burgos; cuando esto pasó dijo que antes de verano ya sabríamos algo; y, por último, que, si las condiciones presupuestarias así lo permitían, ya lo incluían ustedes en los Presupuestos. ¿A día de hoy, tenemos convocadas dichas ayudas, es decir, los equipos de investigación y los proyectos de investigación de nuestra Comunidad Autónoma que se han quedado fuera de sus ayudas en cuanto a la Estrategia RIS3 han podido acceder a financiación autonómica para continuar con esos proyectos, sí o no?

En el año dos mil doce se promulgó un real decreto de medidas urgentes de racionalización del gasto educativo debido a la situación de crisis económica. Desde que Podemos Castilla y León llegamos a estas Cortes, el Gobierno al que pertenece no ha hecho más que vanagloriarse de la recuperación económica. ¿Ha solicitado usted o su Consejería al Gobierno central que deroguen este real decreto bajo el cual se amparan todos los recortes sufridos en el ámbito educativo, sí o no?

Cuando usted asumió su cargo, en el colegio de Villaobispo se respondía a las necesidades de escolarización del alumnado metiendo a este tipo... a estos alumnos en barracones, ¿actualmente siguen escolarizándose estos alumnos en aulas prefabricadas, sí o no?

Usted dice que la formación permanente de profesorado es una de sus grandes apuestas. ¿Es cierto que los pasados Presupuestos se redujo un 20 % la partida presupuestaria que iba destinada a la formación permanente del profesorado universitario, sí o no?

Podría seguir así toda la mañana, señor Rey. De veras que desde mi grupo parlamentario lamentamos profundamente que un hombre como usted, que llegó del mundo universitario, que llegó diciendo ser un perfil técnico y que no tenía carné de ningún partido político, en estos dos años se haya consolidado como un fiel operario del Partido Popular dando una nueva vuelta de tuerca a las políticas austeras y liberales... y neoliberales del partido que le sustenta en su cargo. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias, señora González. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Fernando Pablos.

**EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Gracias, señora presidenta. Lo primero, es de rigor, agradecer al señor consejero y a su equipo que esta mañana nos acompañen, iba a decir para que nos ilustraran, la verdad es que hemos salido poco ilustrados, hemos salido con la convicción de que el consejero no tiene abuela, porque prácticamente se han acabado los superlativos positivos para definir su gestión y no ha habido en cuarenta y tres folios y hora y media de intervención ni una sola palabra de autocritica, lo cual, cuanto menos, es sorprendente, teniendo en cuenta la procedencia del señor consejero, que nos parece que las críticas y el reconocimiento de lo que no se ha hecho bien, pues es positivo. Es verdad que, al final de su intervención, nos ha dejado esa tarea a nosotros. Por tanto, algo lograremos. Déjeme que le diga que hay cosas de las que ha hecho nos parecen bien, y, por tanto, como nos ha dejado la tarea de decirle lo que no, pues vamos a decirle lo que no.

Una que sí nos parece bien... porque lo ha olvidado y me parece que es importante, usted compareció con un equipo que cambió poco tiempo después, y a quien destituyó lo definió ese día de la comparecencia como uno de los mejores expertos educativos del país. Nos parece bien el cambio que ha realizado, para que sepa que el nivel de interlocución es alto; no siempre llegamos después a acuerdos en la Dirección General de Política Educativa.

Y ha olvidado algunas cosas, que no son menores. Dice que no le parece bien que quien habla lo dijo: que el mayor mérito del Informe PISA sea del profesorado, le volvemos a repetir; y también quiero decirle que ese Informe PISA está desarrollado con la LOE, con esa ley tan denostada por algunos, que también apoyaba usted en su momento; luego, ya... nos parece bien la posición de futuro que ha adoptado porque cada uno tiene la capacidad de poder cambiar. Y se le ha olvidado decir que el Presupuesto del dos mil diecisiete, en el ámbito educativo, creció menos que la media del Presupuesto de la Comunidad, lo cual, de forma compensatoria, estamos peor que estábamos en el año anterior, y eso no es bueno; que es verdad que el crecimiento está bien, pero el porcentaje fue más pequeño que el conjunto del Presupuesto. Y, por cierto, casi el 80 % de eso, de ese crecimiento, tuvo que ver con actualizar los datos, que todavía no lo están, de financiación de la enseñanza concertada, con lo cual, mejorar la enseñanza pública no tiene, desgraciadamente, muchos visos en esas cuentas; que veremos a ver qué ocurre en las que están presentando en estos momentos.

Mire, se le han olvidado cosas muy importantes. Usted comprometió mejorar las condiciones de vida de los profesores y reducir la interinidad. Sabe que no lo ha cumplido, sabe que este curso no ha habido oposiciones, porque no quisieron; otras Comunidades lo han hecho. Sabe que las bajas se siguen cubriendo después de dos semanas, en realidad empiezan a buscar a los quince días, y eso repercute muy negativamente en los centros. Y sabe -hablando de las condiciones de trabajo de los profesores- que en Castilla y León los profesores interinos que trabajan cinco meses y medio no tienen derecho a cobrar el verano; en Asturias, al lado, como ejemplo de otras muchas, sí. Nos parece que eso no es cumplir con sus compromisos, y eso que al final los dio por todos.

Le reconocemos que se ha mejorado en la de libros de texto, pero para nosotros es insuficiente. Usted es un buen jurista, yo no lo soy nada, pero ha hablado de un derecho subjetivo; supongo que lo dirá de forma parcial, porque los derechos



subjetivos debieran ser universales. Y entonces, ha dicho “en este caso lo estamos haciendo vinculado a la capacidad económica de las familias”, que es un argumento que puede ser razonable. Y le pregunto –porque todavía no está la convocatoria, no sé si la van a hacer–: ¿en el caso del complemento a las becas Erasmus también, o va a ser universal lineal? Porque tendrán que ser coherentes con ustedes mismos; si no va a ser universal y lineal, tienen que sacar convocatoria, y a quien más lo necesite habrá que aportarle más, y al que no, menos. Pero estamos en octubre, y los estudiantes Erasmus de este curso están fuera y no ha habido convocatoria suya. Por lo tanto, díganos cómo lo vamos a hacer, porque hay mucha gente que está interesada al respecto.

Y se le han olvidado muchas cosas. Se le ha olvidado el caos de la EBAU –lo recordaba alguna portavoz antes–, la tensión generada con los estudiantes, las dudas respecto a una prueba fundamental para su futuro. Y nos parece que hoy es un día fundamental para que nos diga si esta supernota de prensa... [*el orador muestra un documento*] ... que se hizo hace once meses y un día, el diez de noviembre de dos mil dieciséis, que es: se formalizará un convenio con el Ministerio, Red.es y la Consejería de Educación para extender el acceso a la banda ancha ultrarrápida de todos los centros escolares de la Comunidad. ¿Está firmado?, ¿se ha hecho? Porque en la nota de prensa, que eran tres folios, decían que el futuro convenio extenderá su vigencia hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, para lo que quedan poco más de dos meses y medio. Y estamos hablando de algo muy importante, que es que las nuevas tecnologías lleguen hasta el último rincón de nuestra Comunidad Autónoma.

Ha olvidado decir si su compromiso –es verdad que no fue en la comparecencia, sino previamente– de establecer nuevos institutos de Educación Secundaria en Villaquilambre, Carbajosa de la Sagrada y Villares de la Reina lo va a cumplir o no, porque lo dijo usted, no nosotros. Ha olvidado hablar de... bueno, no, no ha olvidado, ha dicho que hay un acuerdo de las Cortes, que a partir de ese acuerdo se negociará cada año el curso escolar. Pero, fíjese, queremos decirle, las referencias al problema de las vacaciones de Semana Santa son artificiales, forman parte de una bronca interna suya, donde una parte del grupo que le sustenta se rebela contra una decisión de la Consejería; y, al final, lo que se pone en tela de juicio es la forma de funcionar del profesorado, y eso nos parece mal, y se lo decimos aquí. Ha olvidado decir que este año la demanda de Formación Profesional ha sido altísima, y, por lo tanto, las... la oferta muy insuficiente, con lo cual, la planificación... si la oferta ha sido insuficiente, la planificación ha sido negativa; y eso, debemos requerirle que diga algo distinto.

En el ámbito universitario, es verdad que se han congelado las tasas. Dicen que van a reducirlas de cara a la media en los próximos años, ¿en cuántos años? Porque, con las bajadas de otros, estamos por encima del 20 % de diferencia, que es una diferencia muy alta. Y hoy le volvemos a decir: nos parece bien que la vayan reduciendo, se lo demandamos, pero, paralelamente, compensen a las universidades con la pérdida de ingresos que van a tener, a ver si van a reducir las tasas y no aumentan la aportación a las universidades.

Por cierto, usted comprometió en esa fecha, el diez de septiembre de dos mil quince, quiero recordarle que fue su comparecencia, que iban a modificar el sistema de financiación universitaria, que iban a hacer una parte que fuese competitiva, que a



nuestro grupo nunca nos ha parecido mal; lo comprometió usted y lo comprometió en dos mil once el anterior consejero, el señor Mateos; ni él lo hizo ni ustedes tampoco a estas alturas. Sabemos que es delicado, pero no es una cuestión menor, porque en estos momentos la circunstancia de la financiación significa que salen perjudicados los que mejor gestionan, y, hombre, eso tampoco debiera ser; como usted conoce, cuanta más capacidad de matrícula se tiene, más detrimento tienen después –con esa forma que han hecho ustedes– de financiar por parte de la aportación de la Junta.

Y lo que es absolutamente sorprendente, señor consejero –que, de verdad, no lo esperábamos de usted, que siempre dice cosas a la cara–, es que después de haber sabido que han eliminado las becas másteres, que ha incumplido expresamente su compromiso ante esta Cámara, que dijo ese diez de septiembre del dos mil quince “habrá un programa de legislatura con ayudas para financiar másteres, jóvenes menores de 30 años, dentro del Fondo Social Europeo”, ¿por qué lo han hecho? Nuestro grupo, el Grupo Socialista, le insta hoy a que rectifiquen, porque hay mucha personas que han podido matricularse y empezar esos másteres contando con esas ayudas y, a lo mejor, desgraciadamente, lo que tienen que hacer, por no poder pagar las tasas –estamos hablando de 2.500 euros, sepan ustedes que no es ninguna broma, en muchos casos–, van a tener que dejarlos a corto plazo; y eso nos parece que es muy duro.

Mire, en el ámbito de investigación nos dice “sacaremos, sacaremos la convocatoria”. Mire, nos parece bien, ya tenemos bases, pero ¿qué quieren, batir el récord Guinness del tiempo que tarda entre la publicación de las bases y que la convocatoria sea efectiva? ¿Para qué sacan las bases en agosto si todavía no hacen la convocatoria?, ¿a qué están esperando? Si ya no van a destinar dinero de este año, si van a dejar dinero sin hacer. ¿Por qué no la sacan ya?, ¿por qué no sacan la convocatoria y sepamos cuánto es? Así los grupos pueden empezar, esos grupos de investigación reconocidos.

Mire, nos parece bien, se lo reconocemos, que hay un programa de ayuda a los centros de investigación, lo hemos demandado muchas veces, pero permítame que no... que le diga que no ha estado nada afortunado diciendo que a partir de ahora nuestros investigadores van a competir a nivel nacional e internacional, porque ya compiten, porque tenemos investigadores brillantísimos: algunos con el mayor número de citas del mundo; algunos, en el ámbito biosanitario, que ayudan a curar enfermedades y son ejemplo para el resto del mundo, y lo han hecho a pesar de no tener apoyo. Lo que tenemos que decirle es que con ese apoyo seguro que va a ser capaces de llegar más lejos.

Y el problema de la Severo Ochoa, de esa mención del Gobierno de España, los centros que lo pidieron; usted ha hecho referencia a uno, yo no quiero hacer ninguno, pero este que lo sabemos usted y yo es porque en lo único que fallaban en los parámetros era algo que la Junta de Castilla y León no le había podido aportar, porque casi toda la financiación la tenían como programas competitivos, y le faltaba, por ejemplo, poder invitar durante más tiempo a personas de fuera –ese es un problema– por falta de financiación, no porque los investigadores no sean brillantísimos, que sí lo son.

Mire, comprometió también en el ámbito universitario la contabilidad analítica, que, si queremos hablar alguna vez de qué porcentaje se paga a las familias, lo tendrían que hacer. Permítame que le diga que deja de ser sorprendente que usted lo



comprometa, y hace 10 días, en la Comisión de Economía, su grupo vote en contra de la recomendación al respecto que hizo el Consejo de Cuentas. No sé si lo van a hacer o no, a lo mejor dice “ya no lo vamos a hacer”, como ha dado por cumplido todo el programa, pues ha desistido de hacer eso. Pero la realidad es que no es muy coherente que usted diga una cosa y su grupo plantee aquí la contraria.

Sabe nuestra opinión del mapa de titulaciones, sabe que creemos que fue haber facilitado a quien fue absolutamente desleal con la Comunidad, que son las universidades privadas, la implantación de títulos que habían estado durante años, validando en contra de un acuerdo de la Junta con el resto de las universidades; eso no va a cambiar, la estabilidad que puede dar en el marco a corto plazo nos parece bien, veremos a ver cómo va.

Ha hablado de que en la enseñanza *e-learning* van a avanzar, pero ¿cuándo va a ser la plataforma digital esa? Su antecesor lo comprometió en el dos mil once, vamos acabando el dos mil diecisiete, ¿va a estar pronto o no lo va a estar?

Mire, la última pregunta -y termino-: ¿van a legislar algo? Porque, aquí hay un poder legislativo que lo impulsa el Gobierno, ¿usted no cree que habrá que actualizar alguna vez la legislación? Por ejemplo, la regulación autonómica en materia de ciencia, ¿usted cree que está actualizada? O algunas de las cuestiones del ámbito educativo, porque creemos que es la única Consejería que en todo este período ni siquiera ha impulsado nada en el ámbito legislativo, y las leyes deben estar -usted lo sabe mejor que nadie- para adaptarse a cada momento.

En definitiva, señor consejero, hay cosas que han hecho bien, otras... no muchas, pero lo más importante es saber si esa retahíla de acontecimientos que usted ha relatado han tenido repercusión positiva en la educación de Castilla y León, y, en la mayor parte de los casos, desgraciadamente, desde nuestro punto de vista, no ha sido así.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias, señor Pablos. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Jesús Alonso.

EL SEÑOR ALONSO ROMERO:

Muchas gracias, señora presidenta. Desde el Grupo Popular queremos agradecer, señor consejero, su presencia, la de todo su equipo, en esta Comisión de Educación, y la explicación tan esclarecedora que nos ha hecho en la mañana de hoy. Agradecimiento que no se encuadra solo dentro de la elemental cortesía, que también, sino poniendo de manifiesto pues el hecho de que, con una nueva ley, la ley del alto cargo, el equipo de los consejeros de la Junta de Castilla y León comparecen a mitad de la legislatura para hacer un balance, como un instrumento de control de estas Cortes a la acción del Gobierno.

En apreciación del Grupo Popular, el balance que puede hacerse de esta primera mitad de la novena legislatura en materia educativa es más que satisfactoria. Esta apreciación no es fruto de la ligereza, ni de que lo diga el señor consejero, ni de que lo diga el Grupo Popular, sino que viene avalado por el hecho de que, independientemente de la lógica política de que es el grupo que sustenta al Gobierno, que



hay unos informes reconocidos, reconocidos mundialmente, que avalan esta buena posición de la educación de nuestra Comunidad en el contexto nacional e internacional. Nosotros no somos un Estado, ni aspiramos a serlo, defendemos la unidad de la Nación española, pero, independientemente de estos criterios, Castilla y León estaría ocupando una posición de privilegio dentro de todo el contexto internacional. El Informe PISA es un informe muy revelador al respecto. Y, repito, son datos, no de usted, señor consejero, no de este grupo parlamentario, sino de los indicadores, de las evaluaciones internacionales más reconocidas.

Sin duda que esta buena posición de la educación en nuestra Comunidad se debe a la buena labor del conjunto de los profesores, se debe a la implicación de las familias, se debe a la aplicación de los alumnos, se debe al buen hacer de toda la comunidad educativa, pero algo tendrá que ver también la buena gestión de la institución competente en materia educativa, porque no dudamos de la profesionalidad de los docentes en otras Comunidades y de la implicación y de la responsabilidad de la comunidad educativa en otras regiones de España. Y, por lo tanto, la Junta de Castilla y León, la Consejería de Educación, tendrá algo que ver, en cuanto responsable de la educación en esta Comunidad, en los buenos datos de los informes internacionales más reconocidos.

No vamos a abundar en algunos datos y en algunos argumentos que usted, señor Consejero, ha dado a conocer o recordado en esta sesión, y que nos parecen muy esclarecedores, en el marco de los tres grandes ejes de calidad, equidad y empleabilidad que sustentan los objetivos del departamento. Se han puesto en marcha a lo largo de los últimos dos años políticas sociales innovadoras y pioneras en España, como el II Plan de Atención a la Diversidad, el Programa Releo, Releo Plus, los Centros 2030, los centros BIT o el Plan Global de Mejora de Resultados.

Asimismo, es destacable el crecimiento de la obra nueva en equipamiento y en infraestructuras TIC. Se han llevado a cabo actuaciones en materia de convivencia o bilingüismo, así como medidas en Formación Profesional para prevenir el abandono, el desarrollo de la FP Dual, la apuesta por la consolidación del empleo docente, el afianzamiento de la investigación; y también el fortalecimiento de las estructuras de investigación y de excelencia, que claro que son buenas, pero que todo es factible de mejorar, como es natural.

Estos datos positivos sirven... nos han de servir a todos como estímulo, como acicate, para seguir mejorando, no para dormirse en los laureles, laureles que no están puestos ni por el Grupo Parlamentario Popular ni por la Consejería en la cabeza de la educación de esta Comunidad. Al consejero, a su equipo, al grupo parlamentario, no le hace falta el *memento mori*, que alguien le recuerde continuamente el *memento mori*, porque somos muy conscientes, tanto la Consejería como el grupo parlamentario, de que hay áreas de mejora, pero eso no quiere decir que no haya que poner sobre la mesa que no haya que reconocer la realidad de los buenos parámetros y de los buenos datos educativos que la educación de esta Comunidad tiene. Sin euforias complacientes, como muy bien ha señalado al principio de su intervención, pero sí poniendo de manifiesto esta realidad.

Y, señor consejero, en esa actitud de trabajo, en esa actitud de intentar seguir mejorando, de búsqueda de lo mejor para la buena formación de los alumnos de nuestra Comunidad, en ese reto para que la educación de Castilla y León siga ocupando un lugar destacado, en ese reto para que Castilla y León siga educando bien



y educando para todos, va a seguir teniendo el aliento y, por supuesto, el apoyo parlamentario de este grupo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí, señor Alonso, muchas gracias. Para contestar a las preguntas, tiene la palabra el señor consejero, don Fernando Rey.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Con la venia, señora presidenta. Muchísimas gracias. Posiblemente algunas de las cuestiones que han salido ya han salido otras veces, pero siempre es un... un placer para mí debatirlas con ustedes. No soy tan cínico como Oscar Wilde cuando decía "de mis nuevos amigos me gusta saberlo todo; de mis viejos amigos preferiría olvidarlo todo", ¿no? En fin, voy a ir intentando ordenar los temas. Algunos son coincidentes, más o menos.

Uno que ha salido de modo recurrente, que ha planteado, en primer lugar, José Sarrión, pero que también su señoría... ha estado usted un poco activo últimamente con este tema, es el de los másteres universitarios y el de las becas. ¿Qué ha ocurrido con esto? Efectivamente, la situación es que, a esta fecha, nos han dicho desde la Comisión Europea que los másteres universitarios no son subvencionables dentro del programa de Fondo Social Europeo, porque es un programa en relación a la garantía juvenil que tiene que ver con los alumnos que no estudian o que no trabajan. De hecho, se suele pedir unos requisitos muy duros para poder acceder a estas ayudas. Los másteres... precisamente un alumno que hace másteres, que hace un máster, no encaja exactamente en esta situación.

Por supuesto esto no nos evita a la Consejería de abordar esta cuestión con criterios propios y con dinero propio, no necesitamos Europa para esto. Lo que ocurre es que uno de los puntos del mapa de titulaciones tiene que ver precisamente con... con la reflexión sobre los posgrados en nuestras universidades. Mi impresión es que, así como los grados van razonablemente bien, nuestra Comunidad tiene una enorme capacidad atractiva de alumnos -en contra de lo que a veces se dice, somos la tercera Comunidad que más alumnos trae de fuera de la Comunidad; también algunas de ellas, por ejemplo Salamanca, con una significatividad en el número de alumnos internacionales que recibe-, sin embargo, en relación a los másteres y otros títulos de posgrado, esto no ocurre así. La verdad es que tenemos en nuestra Comunidad una cierta burbuja en la oferta de títulos de posgrado. Tenemos que enfrentarla. Es decir, tienen que hacerlo las universidades, porque esto es competencia fundamentalmente suya.

Nuestra tarea como Consejería es orientar, ayudar a hacer una oferta sensata de calidad. De tal manera que por supuesto que procederemos a financiar una línea de ayudas a esos másteres, pero primero tenemos que definir qué masters son los que merecen esa ayuda, porque no queremos defender todo... la presencia de todo tipo de másteres. Ahora mismo hay másteres con muy pocos alumnos y sobre todo hay másteres que no cumplen la función principal de un máster -no me refiero ahora a los másteres de investigación, sino a los másteres ordinarios-, que es la empleabilidad. Muchas veces los másteres se plantean desde la propia universidad esperando a ver quién caiga, cuando fundamentalmente, desde nuestro punto de vista, los más-



teres tienen que ser duales, como la FP Dual; tiene que haber una empresa, tiene que haber una institución pública –y no solo de Castilla y León, sino de todo el mundo– que sostenga por su interés, que ayude a completar la formación de nuestros alumnos para que estos mejoren sustancialmente su... su empleabilidad. De tal manera que a mí no me preocupa tanto en cuanto a los másteres –que ya no es educación obligatoria, precisamente– las... las becas –que también habrá, por supuesto–, sino que sean másteres que incrementen sustancialmente la empleabilidad. Porque cuando hay un máster que ayuda a emplear a un graduado, da igual lo que pida, va a tener siempre matrícula. Lo vemos... hay muchos ejemplos en este sentido. A mí lo que me preocupa es mejorar la calidad. Es decir, nosotros vamos a situar las... las becas en ese... en ese marco de mejorar. Estamos en esa reflexión con las universidades.

A mí también me preocupa, como le preocupaba... –estoy un poco contestando por orden de las intervenciones, rápidamente– la precariedad laboral del profesorado universitario, el profesorado joven, la figura de los falsos asociados. De hecho, en numerosas ocasiones he hablado con las autoridades educativas gubernamentales; en público y en privado defendiendo la necesidad, la urgencia de un pacto educativo también en el ámbito universitario, porque, evidentemente, las cuestiones de personal universitario son competencia del Estado central. Me comprometo a volver a insistir. A mí me preocupa mucho la brecha generacional que tienen nuestras universidades, la falta de relevo... De igual manera, me preocupa la falta de un pacto por la ciencia, por la investigación en España. Esto es algo que debiéramos abordar, y no solamente desde el partido en el Gobierno, sino entre todos.

Esta es la... la categoría; la anécdota es la cátedra de tauromaquia relacionado... esa cátedra extraordinaria, con el problema general del relevo generacional que tenemos ahora en las universidades con la figura del precariado universitario, en fin. Por supuesto que la Consejería de Cultura considera estratégico, entendiendo que los toros es una fiesta de interés turístico regional y nacional, y teniendo en cuenta que sea precisamente en Salamanca, donde hay una gran tradición en tauromaquia, el estudio, el abordaje, a mí me parece que tiene todo el sentido del mundo. Es verdad que no abundan estas cátedras de estudios estratégicos financiadas por la Junta. Nosotros, como Consejería de Educación, no tenemos una, aunque creo que en breve podremos tener una, que tendrá que ver con los estudios leoneses y con... y con el leonés, precisamente, ¿no? Creo que ahí habrá también otra posibilidad de apoyo a la investigación en estos temas, ¿no?

Bueno, en cuanto a la investigación, el otro día di un dato que es clave: en el año dos mil dieciséis dedicábamos a la enseñanza universitaria 27,8 millones; en el dos mil dieciocho, si se aprueban los Presupuestos, habremos pasado a 45,45 millones. Hemos hecho un esfuerzo enorme, y sobre todo creemos que tenemos un modelo... un modelo sistemático, un modelo interesante.

Respecto del instituto de Villaquilambre, varios de ustedes me han... han hablado de ello. El representante del PSOE también hablaba de otras dos localidades del entorno de Salamanca sobre las que yo dije... no dije que tuvieran derecho a un instituto, dije que tenían derecho a que se estudiara, efectivamente, las necesidades de un instituto por el número de... de pobladores que tienen, ¿no? Y eso, creo que están ustedes ahora mismo en las Cortes estudiando esta posibilidad. Nosotros, por nuestra parte, la Consejería de Educación, ya nos hemos reunido con la plataforma procreación del instituto, les hemos escuchado, y nosotros estaremos, por supuesto,



a lo que nos digan desde las Cortes en relación a la elaboración de ese instituto –que me parece que es razonable–.

¿Qué criterios...? Ahora bien, yo les... les invito a esta reflexión, a que hagan una reflexión: ¿qué criterios –decía la representante de Ciudadanos– se debe... se debe tener en cuenta a la hora de crear un instituto? Bueno, evidentemente, hay varios, que son los que solemos manejar; a nosotros nos gustaría que esos criterios ya estuvieran incluso establecidos con carácter general para tener que evitar esta sensación de que depende de la alcaldía o depende el caso pues tendrá más o menos éxito, sino sería interesante establecer unos criterios objetivos, ¿no?, en cuanto a la creación, a la erección de nuevos institutos.

Uno de ellos tiene que ver, por supuesto, con la evolución de la... de la población; podemos... en función del número de niños que nacen podemos hacernos una idea de qué... de qué población van a tener los siguientes años. Esto es muy importante, porque no... porque no tiene sentido gastarse bastantes millones de euros para, dentro de poquitos años, tener el instituto vacío, ¿no? Estamos... no estamos... Creo que tenemos que... hay alguna serie de lecciones que tenemos que aprender de la crisis, y es a no malgastar, manipular y derrochar el dinero público, y a ser extraordinariamente responsables. Otro criterio tiene que ver con el número de alumnos que actualmente se tienen que ir a otros institutos. Otro criterio, desde luego, tendría que ser qué situación... en qué situación quedan los institutos a los que actualmente van los alumnos ahora mismo, porque podríamos estar vistiendo un santo, desvistiendo a otro. Otro criterio tiene que ser la distancia kilométrica que actualmente tienen que recorrer unos y otros, incluso del profesorado.

Creo que, en definitiva, se pueden establecer objetivos. Nosotros, desde luego, vamos a estudiar –si ustedes nos lo piden, además, con mayor obligación– la situación del instituto de Villaquilambre. De todos modos, también les animo a que hagan una reflexión: Castilla y León está perdiendo población y estamos creando centros; en algún momento tenemos que pensar que tendremos que hacer un mapa escolar, porque, si la población no crece, pero la población se mueve, porque la población vive donde quiere, y hace muy bien, pero, evidentemente, esto obliga, como los institutos no tienen ruedas... población que va a un sitio, población que no está en otro, y población que, en general, va disminuyendo. Tendremos que, en algún momento, enfrentar...

Yo, en particular, lo digo porque estamos procediendo, por ejemplo, a unir jurídicamente institutos en medio rural, y eso, inicialmente, motivó una cierta reserva, que yo creo que está bastante desactivada (Arenas de San Pedro, Peñaranda); nuestra idea es ir haciendo esto, ¿no?, unir jurídicamente los institutos. Creo que, en definitiva, tendríamos que reflexionar sobre si no sería interesante incluso unir jurídicamente institutos en medio urbano, porque el diseño educativo ideal es el de institutos... –hablo de institutos de Bachillerato– el de institutos muy potentes, con muchos profesores, con mucha oferta, o sea, los institutos que puedan ofrecer todas las modalidades de Bachillerato, no como ahora, que los institutos se las ven y se las desean para ofrecer según qué modalidad, etcétera, ¿no? Creo que menos institutos, más potentes, aunque tengan varias sedes –eso sí, y, por supuesto, sin reducción de profesorado–, pensando siempre en el interés superior del alumnado. En todo caso, quiero decir que la reflexión que nosotros, desde luego, hacemos en la Consejería no solo es crear racionalmente nuevos centros educativos, sino también ordenar racionalmente lo que existe.



En cuanto a los acompañantes de los menores. Sabe que nosotros tenemos obligación –por cierto, con una factura de varios millones de euros– de poner... nosotros ponemos acompañante a los menores de doce años, es decir, en Primaria. Pero también en las rutas combinadas –que es una política pionera, nos están mirando todas las Comunidades Autónomas–, allí donde ya llevaban monitores, siguen los monitores.

Y, en tercer lugar, cuando se plantean problemas (y no detectamos mayores problemas –estamos hablando 1.909 rutas, estamos hablando de setecientas y pico rutas combinadas–, no detectamos mayores problemas, tanto de personas adultas... o jóvenes más adultos sobre los menores como a veces de los menores sobre personas adultas –también a veces puede haber quejas de ruidos, en fin, ¿no?–, no estamos detectando, como digo, mayores problemas), cuando los detectamos –algún caso hay–, sí que tenemos establecido un protocolo para que inmediatamente se... se ponga un acompañante para solucionar el problema. Es decir, nosotros no permitimos que haya problemas de orden público en el transporte escolar; de alguna manera, es ya territorio escolar y asumimos una responsabilidad sobre nuestros... nuestros menores.

De todos modos, también, a partir de doce años, pues está bien educar en la... en la responsabilidad, ¿no? Usted sabe, como yo, cuando hablamos de los derechos de la infancia, estamos abandonando un poco la idea... el viejo modelo del paternalismo infantil, ¿no?, hacia un modelo en el que los menores pues empiezan a ser responsables, ser conscientes de sus derechos. O sea, es más importante educar... aunque, por supuesto, con un tope doce años es un tope inasumible... o sea, infranqueable; si hay menor de doce años, hay monitor. Y a partir de doce años hacia arriba, pues puede haber si detectamos el problema, pero no antes.

En relación con el caso que tantas veces se ha traído aquí, el niño Aimar, efectivamente, ha habido una cierta descoordinación; no se procedió a la contratación inmediata de la enfermera, de la persona que le atiende. No tenemos muchos casos como este, pero sí estamos hablando con la Consejería de... de Sanidad. La verdad es que he hecho un resumen muy estricto –a pesar de la hora y media con la que les he castigado antes–, muchas cosas no he hablado, pero uno de los puntos interesantes que estamos trabajando con la Consejería de Sanidad tiene que ver con una norma relativa a menores en situación de... de enfermedad (menores con enfermedades crónicas, menores que necesitan algún tipo de intervención asistencial médica durante las horas de clase, etcétera). Nuestro modelo ideal sería un poco el de la Comunidad de Madrid, porque está muy bien haber solucionado este caso, pero los casos que haya, no hay muchos, pero que puedan plantearse en el futuro, estamos en eso, ¿no?

Bien, efectivamente, varios asuntos... varias intervenciones tienen que ver con Releo. Es de una gran complejidad, no se imaginan la complejidad técnica que lleva esto, desde luego... pero, vamos, tacañería precisamente yo no hablaría, hemos pasado de 7.000.000 a 14 millones de euros, y este año se incrementará en la parte que... que toque. Sí hay una sobrecarga administrativa –conocemos–, los directores... los equipos directivos de todos los centros nos lo dicen, por eso hemos reconocido la carga horaria, y estamos en diálogo con ellos para intentar mejorar, aliviar, en todo lo posible, las cargas administrativas, porque es verdad que, además, nuestros centros a veces tienen problemas o dificultades con el personal de apoyo administrativo-laboral.



Bueno, por lo que se refiere a la procuradora Belén Rosado, sí nos preocupa también el abandono escolar, el fracaso y la repetición, como... como antes decía. Tenemos un plan global de mejora de resultados que confiamos va... va a mejorar mucho las tasas. De hecho, este año recuperamos un programa perdido por la crisis, que es la tasa que ahora llamamos de acompañamiento al título, que tiene que ver con clases de refuerzo en el propio centro, por el propio profesor, en horario vespertino, para los alumnos que lo necesiten, ¿no? Este curso lo... lo repetimos, es una medida que ahora habíamos reducido únicamente para acceder al título, para titular sobre todo en la ESO -estos cursos que dábamos durante todo el mes de julio, que, por cierto, son muy eficaces-, es una medida, pero también todo el plan global de mejora de resultados -en el texto tienen ustedes muchas de las medidas: por supuesto, los Centros 2030; por supuesto, el Plan de Lucha contra el Fracaso Escolar, porque, si ustedes observan cuáles son los nichos de fracaso, de abandono... de fracaso, primero, y de abandono, pues tienen que ver, por un lado, alumnos de entornos socioeconómicos muy vulnerables, y un... un determinado porcentaje de alumnos de la FP, muchas veces se convierten en la antesala del abandono de todo el sistema, ¿no? Por eso, vamos a incidir justamente ahí. Pensamos que... que van a ser medidas eficaces.

En cuanto al problema del acoso y la reincidencia, efectivamente, dentro del Programa PAR, que estamos poniendo en marcha, vamos a... nos preocupa mucho los agresores, los niños y adolescentes agresores, ¿no? El otro día, o este curso debutamos... -ustedes... nadie lo ha recordado aquí, pero se ha seguido, lo hemos seguido en los medios de comunicación- el caso de un niño en León, un niño que había sufrido constantes, repetidos, acosos en un centro concertado de la... de León. Y precisamente vamos a empezar ahí con nuestra programa de justicia restaurativa, lo cual requiere una formación específica para nuestros profesores y de trabajo en el aula.

Porque, claro, los padres, nuestros padres, los padres de Castilla y León, cuando piensan en el acoso, piensan que su hijo es la víctima, pero no piensan que su hijo pueda ser el agresor. Pero es que, claro, los agresores tiene padre también, ¿no?, forman parte de la comunidad educativa, y es fundamental trabajar con los agresores. Porque, si no, con las medidas que tenemos ahora, que de alguna manera trabajamos ya, no solamente con sanciones, sino... el otro día, por cierto, me decían en Francia que pueden expulsar definitivamente a un alumno, de cualquier edad, del sistema educativo, ¿eh?, sin contemplaciones; esto es impensable en España, aquí tenemos medidas de sanción, pero tenemos medidas también -digamos- de mediación, de llegar a un acuerdo con los padres, de educación de servicios para la Comunidad. O sea, no inventamos ahora la restauración, pero queremos profundizar mucho más en la... en la restauración, que es uno de los... de las claves -ustedes saben- del método KiVa, este finlandés; ese y poner... poner a los alumnos, a todo el grupo, de parte de la víctima y no de parte del agresor; esto es totalmente clave, ¿no? Nos preocupa.

El cartel de teléfono de acoso yo creo que nos lo ha pedido alguna otra vez, y yo me comprometo -está aquí presente el director de Política Educativa, por favor- a poner ese cartel del teléfono del acoso en todos nuestros centros educativos. Aunque ya sabe usted que ese teléfono es del Ministerio y lo atiende gente del Ministerio, pero nos lo derivan inmediatamente a nosotros. O sea, el Ministerio no resuelve nada más que atender la primera atención, y inmediatamente nos lo pone en comunicación a nosotros, a la Inspección Educativa; vamos a ver, el protocolo. Está



bien, todo suma, ¿no? De hecho, nosotros era una de las medidas que pensábamos... valorábamos poner o no; en fin, está, me parece muy bien, y la vamos a poner inmediatamente, ¿no?

El mapa de titulaciones tiene una importancia capital, que no se ve, quizá, desde fuera, pero pregunten a los rectores de las universidades públicas sobre el mapa de titulaciones, y también a los rectores de las privadas, todos están contentos. Pero los... los rectores de las universidades públicas no harían esa lectura de "bueno, es un mapa que favorece a las universidades privadas", no. Es un mapa que favorece a todos, favorece a todos, y a mí, en particular, favorece... me preocupa, en la responsabilidad que yo tengo, a las universidades públicas, aunque tengo una responsabilidad, sobre todo, de policía administrativa y de ordenación académica de las privadas.

Hemos... hemos ordenado la oferta de MAP de titulaciones. Es verdad, todavía algún medio de comunicación y la ciudadanía puede criticar por qué una universidad pública pone este grado y no otro, etcétera, ¿no?, pero eso es algo que, en definitiva, depende de cada universidad. Nosotros no podemos suplantar la autonomía universitaria, lo que podemos es animarles a que, a quien propongan grados, que tengan que ver con la especialidad propia, que tengan que ver con la sostenibilidad de la propia universidad en su entorno. Porque son muy distintas nuestras universidades, cada una tiene sus problemas y cada una tiene también sus... sus oportunidades.

Nos parece muy importante la... que nuestras universidades públicas estén mejor posicionadas en los *rankings*, sobre todo en los nacionales. Yo a veces también he dicho que si cualquier *ranking* examinara a nuestros alumnos, a los alumnos de las universidades; públicas, como se hace en PISA, nuestras universidades estarían mucho mejor, estarían mucho más arriba. Porque, en el fondo, las... los *ranking* son *ranking* adjetivos y no sustantivos, los de las universidades, preguntan en realidad por la dotación, por la infraestructura, por el equipamiento. Pero, claro, eso no permite valorar el grado de eficiencia tan extraordinario que en este campo, y en todos, tenemos en Castilla y León; no hablo ahora del Gobierno de Castilla y León, hablo de nuestro modo de ser. Nosotros siempre hacemos más con menos, en todo, en todo; nos sale, es la especialidad de la casa, ¿no? Me gustaría que hiciera... que hubiera algún *ranking* en ese sentido.

Pero, en todo caso, es verdad que nuestras universidades públicas, a excepción de Salamanca, no habían... no se habían organizado internamente para posicionarse; eso significa una estrategia de comunicación, que ya tienen; efectivamente, hemos tenido varias reuniones con ellos. Yo estoy muy contento, estoy seguro que eso va a hacer que las universidades públicas, nuestras universidades, salten de calidad inmediatamente; llegará a un tope, luego ya hay otros puntos que dependerá de, bueno, efectivamente, más recursos, más de todo, ¿no? Básicamente el *ranking* de Shanghái, por ejemplo, que es tan famoso, es un *ranking* de investigación, es imposible...

Como saben ustedes, no estamos tan mal en las universidades españolas ni en las de Castilla y León, pero la percepción que se ha instalado entre la ciudadanía es que estamos muy mal, lo cual no es exactamente así. Pero, vamos, podemos mejorar, y no es excusa no mejorar.

Trabajamos muchísimo en la inteligencia emocional, se trabaja muchísimo -basta ir a nuestros centros-, sobre todo en Infantil y Primaria. Hay centros cuyo



proyecto de autonomía de curso tiene que ver con esto, tenemos... los planes de formación del profesorado una y otra vez tienen que ver con la inteligencia emocional, los niños identifiquen sus emociones, las puedan poner nombre, puedan trabajarlas, puedan negociar, puedan...

Y, efectivamente, compartimos la importancia de pasar a lo que se llama una educación por competencia, las competencias transversales, que son las de las "C" ¿no?: la comunicación -importantísimo el debate, la oratoria: clave; nuestros alumnos tienen que saber comunicar-; por supuesto, la... trabajo en equipo, la colaboración, ¿no?; y por supuesto la creatividad. Todo esto son competencias centrales que trabajamos muchísimo y muy bien; claro, lo impulsamos mediante muchas maneras desde la Consejería.

En cuanto al Aula Amapola, que sé que es algo que ustedes... y el caso de El Espinar, que ustedes fueron muy sensibles a la reclamación de algunas madres. Nosotros tenemos 1.000 alumnos de espectro autista, que, como saben, es un tipo de situación que afecta a muchos escolares de distintas maneras; algunos alumnos autistas están en centros especiales, los que tienen mayor dificultad. Si ustedes van, por ejemplo, al aula de educación... al Centro de Educación Especial de Palencia, entrarán en un aula con cuatro niños de Educación Especial, y en la misma clase, con dos profesores; pero luego irán al aula de audición y lenguaje, tendrán el programa... su experto en pedagogía terapéutica, etcétera.

Nosotros tenemos varios modelos: estas... centros de educación especial; tenemos las aulas inclusivas, que son aulas que están en los centros ordinarios, pero donde agrupamos a niños con una problemática específica, con una necesidad específica, no solo los niños espectro autista, otro tipo de niños también; y luego tenemos otro modelo que es el que... por el que estamos apostando, porque nosotros estamos por la educación inclusiva.

Claro, ¿qué significa educación inclusiva? Pues significa que básicamente los niños estén con sus compañeros; es decir, los niños autistas estén básicamente, salvo que tengan una... un grado de profundidad del autismo que requieran ya una atención muy especializada, los niños tienen que estar con los niños que no son autistas, en el propio aula. Y esos niños, eso sí, tienen que tener, incluso en el propio aula y fuera del aula, apoyos adecuados a la situación personal del niño, por eso hacemos una valoración personal; son 1.000, y cada niño está perfectamente valorado, medido.

Y eso es lo que queremos, porque el problema a veces de las aulas... este tipo Amapola -porque tenemos alguna, no solo en Segovia- es que los niños van en un carril, y, aunque se relacionan con niños no autistas, no se relacionan tanto como deseamos. Incluso hay un debate en el seno de la comunidad educativa sobre qué significa inclusión en estos casos. Porque, además, no se pueden establecer recetas demasiado generales, yo estoy estableciendo principios.

Pero vamos, en principio, en relación a los niños... los niños, el caso de Segovia, que era un niño de Infantil y otro de Primaria, ni siquiera crear un aula para cada uno y aislarles, segregarlos, del resto de sus compañeros no nos parecía lo adecuado. Es verdad que a veces los padres, los padres, a los que hay que prestar una atención exquisita, exquisita, ¿eh?, ellos piensan intuitivamente que la mejor solución para su hija... su hijo o su hija sería una u otra. Pero, en realidad, yo lo que



les pido a los padres es confianza en la administración educativa para... pondremos, sin duda, los recursos adecuados para cada hijo. No nos estamos, ni mucho menos, ni mucho menos, ahorrando ningún recurso, ¿no?, basta ver el número de profesores que hay. Lo que tenemos que hacer es acertar para que la educación sea inclusiva y no segregadora. Incluso dentro del movimiento asociativo autista, como habrá visto, algunos estaban a favor de ese sistema, pero otros no, porque ni siquiera es fácil para... para las propias entidades que están todo el día trabajando en este campo determinar... En fin, disculpen la extensión de este asunto, querida presidenta, pero me parecía importante. Nosotros estamos por un modelo... un modelo de inclusión.

Bueno, llego a Podemos, al examen de Podemos, examen final; es de tipo... tipo EBAU, muchas preguntas; seguramente usted ya tenía la respuesta, no sé si quiere que... bueno, por supuesto yo... yo también responderé, pero me daba la impresión de que muchas de sus preguntas eran retóricas, no... no esperaban... Por supuesto, ninguna... todo mi respeto, nada que ver con la pasión de la juventud, etcétera; no sé qué pasiones son estas. A veces, a mí las que me preocupan son... La juventud es una enfermedad que se cura con el paso del tiempo, pero a veces la... a mí lo que me preocupan son lo que Baruch Spinoza llamaba "las pasiones tristes", que son aquellas que no llevan a una mayor perfección de las personas, sino justo a lo contrario, ¿no?, que estas pasiones, por ejemplo la tristeza o la melancolía o verlo todo mal o todo oscuro, ¿no?, en fin, las pasiones tristes de Spinoza; le recomiendo esa lectura, a mí me... me gusta mucho.

A ver, los centros de Educación Infantil, efectivamente, no hemos aumentado. Sí es planteable, claro que es planteable que los centros... Nosotros, la Consejería de Educación tiene responsabilidad sobre las condiciones... nosotros tenemos la policía administrativa de ese sistema educativo, lo que es el sistema educativo, pero no llevamos la gestión, que corresponde a la Consejería de Familia. ¿Sería razonable que la Consejería de Educación en Castilla y León, en toda España, asumiera esa educación cero a tres? Sí. Eso requiere una inversión extraordinaria. ¿Es abordable con el modelo de financiación autonómica? Claro, es que imagínese la ratio alumno-profesor de cero a tres, de cero a uno; prácticamente es un profesor por cada bebé, digamos, ¿no? Porque, claro, los bebés aprenden, pero también tienen sus necesidades, etcétera. Es una... es un tipo de enseñanza que requiere una... modelo de financiación que no es el actual. Deme usted... -no sé, si alguna vez gobierna- deme usted la financiación, y yo pongo, con mucho gusto, la... el sistema de cero a tres; mientras no haya cambio de financiación, del modelo de financiación, no podemos abordar un sistema público de cero a tres años, aunque sería deseable, es un objetivo que sería deseable.

En cuanto a la tasa de interinidad, de la que tanto han hablado ustedes, y había... hablaban un poco de por qué no hemos sacado las oposiciones. No las hemos sacado porque hemos... hemos tenido el calendario este año que hemos tenido; es verdad que hay 6 Comunidades que *in extremis* pudieron sacarlo (6 de las 17; no son la mayoría), y lo pudieron hacer porque tenían plazas disponibles que no habían convocado de... estaban ofertadas, pero no convocadas, de años anteriores. En realidad, no pudimos sacar la oferta pública de empleo el año pasado por el retraso en la Ley de Presupuestos estatal, en la autonómica, etcétera; por el año de inestabilidad.

Porque no sale gratis mantener un estado de agitación permanente, porque, a veces, detrás de las protestas y de la... y de la falta de apoyo para lograr consen-



esos, por ejemplo, de su grupo en el ámbito estatal, que no es capaz ni siquiera de apoyar un pacto de violencia de género, o que no es capaz, en el ámbito autonómico, de apoyar una prueba simultánea de acceso a la universidad, etcétera, ¿no? O sea, esa incapacidad para llegar al mínimo acuerdo, esa... esa, digamos, esa... ese tipo de... de oposición crispada y, por principio, opuesta a todo lo que pueda oler a consenso, a acuerdo, no sale gratis, tiene consecuencias, consecuencias laterales. Las vivimos, ¿no?, no pudimos sacar la oposición.

En todo caso, también le he contado en algún otro momento que, si hubiéramos llegado a tiempo, si hubiéramos realmente podido, lo hubiéramos hecho, pero hay un efecto lateral positivo del no haber sacado, y es que nos hemos sincronizado con el resto de Comunidades, sobre todo con las Comunidades que más nos preocupan –por ejemplo, Madrid–, para conseguir que este año, dos mil dieciocho, haya oposición a Secundaria en Madrid y en Castilla y León simultáneamente, de tal manera... Si hubiéramos sacado en dos mil diecisiete las de Secundaria, no hace falta ser pitoniso para concluir que hubiéramos tenido a todos los candidatos de Madrid en nuestra Comunidad Autónoma, con lo cual, las posibilidades de que los candidatos que ahora mismo... interinos, que están... o que quieran entrar de Castilla y León en Castilla y León, se hubieran puesto absolutamente más caras, ¿no? O sea, realmente, este efecto lateral también sería interesante.

Bueno, la tasa de interinidad es la que es, es la consecuencia de no haber podido sacar oposiciones en los años de la crisis. Vamos a reducir lo que podamos; creemos que de una manera bastante sustancial, ojalá lleguemos al 10 %. Yo, de todos modos, debo decirles que los interinos no son más baratos para nosotros, nosotros no es que tengamos una política de interinos... al revés, son más caros, un 5 %; y ellos no cobran... no cobran menos, y hacen un gran trabajo; muchas veces los interinos son los profesores jóvenes en medio rural, que están haciendo un trabajo sensacional. Pero es verdad que ser interino es tener un régimen profesional muy precario, muy inestable; no es lo ideal. Queremos rebajar esa... esa tasa, y con el... la oferta de empleo que hemos convocado vamos a bajarla sustancialmente.

La gratuidad de los libros va a llegar a la mitad. ¿Hasta dónde llegamos? Pues yo creo que va a ser un hito en la historia de la Comunidad, y, además, los libros... esa gratuidad va a ser para los alumnos que tienen menos... menos recursos.

No compartimos –no dedicaré mucho tiempo a esto– su visión de lo público y lo privado: pobrecita la pública, que todo va a la privada. En fin, todo esto, ya sé que es un relato entre melodramático y... A mí... es viejuno y no responde a la realidad, más que nada; quiero decir, no en Castilla y León; nuestros centros públicos están sacando unos resultados espectaculares, no tienen nada que envidiar a los privados. Yo... yo le recomiendo que valore más a nuestros centros públicos de lo que lo hace, ¿no? Y, además, lo que le recomiendo también, a usted y a su grupo, es que valoren el trabajo de 9.000 profesores de la concertada que día a día están trabajando a cabalidad, cabalmente en Castilla y León, y cada vez que oyen esto, que puedan oír esto, posiblemente dirán: pero, a ver, estos representantes que nos... ¿a quién representan?, no solo están lejos de la realidad, sino es que, además, hacen un flaco favor al sistema educativo.

Bueno, en cuanto a subvenciones de los centros que discriminan por sexo, como saben, nosotros aquí cumplimos la ley; la ley dice –la LOMCE– que pueden ser concertados los centros que distinguen mujeres y hombres. Como saben ustedes –lo



saben bien-, yo soy partidario de la coeducación, pero en muchos países que van por delante de nosotros en... por lo menos en tradición educativa (Estados Unidos, países anglosajones, cualquier país europeo), hay centros públicos y privados que... que distinguen entre mujeres y hombres, entre otras cosas porque algunos autores dicen que las mujeres aprenden antes y mejor que los varones y que tener hombres en su clase las retrasa. Bueno, yo no voy a terciar en esta disputa pedagógica. No son muchos centros. En fin, nosotros aquí cumplimos la... la norma.

En cuanto a la EBAU del año pasado, ustedes recuerdan, efectivamente, fue un problema para nosotros: a nueve o diez días del examen no se produjo una situación de caos o de ignorancia, tuvimos una situación derivada de un profesor de la Universidad de Valladolid, que, bienintencionadamente, pues dio instrucciones erróneas a algunos centros y no a otros; se subsanaron; los resultados del examen fueron semejantes, e incluso mejores que los de otros años. Por cierto, en la asignatura Historia no fue la... la asignatura donde más... o donde peor resultados se obtuvieron en comparación con el año anterior. En fin, en todo caso, sí me alegra mucho que los alumnos que están este año en segundo de Bachillerato saben perfectamente cómo va a ser el examen de EBAU, porque sí que coincido con ustedes que no es de recibo que a lo largo del año pasado los alumnos no supieran cómo iba a ser el examen; y eso es otro efecto colateral de la incapacidad de ciertas fuerzas políticas para consensuar temas en el Gobierno... en la gobernación del país.

Las becas Erasmus, este... en este año las vamos ya a restaurar. Somos la tercera Comunidad Autónoma con precios más caros, pero, como ustedes saben, a mí me enorgullece no solo poder bajar las tasas, sino que nuestras universidades estén saneadas. Hablen ustedes con los rectores de las universidades públicas, pregúnteles si no están saneadas todas... Son las únicas universidades públicas saneadas de todo el país, también en esto... Hay alguna universidad que no está endeudada, pero somos la única Comunidad Autónoma de España que tiene universidades no endeudadas y además con superávit de tesorería cuantiosos cada año, porque las tasas... -que, por cierto, fueron aprobadas por los rectores de las universidades públicas y que no piden cambiarlas, que no hacen nada, digamos, oficialmente por cambiarlas-. ¿Saben que cada año, por ejemplo, la Universidad de Salamanca tiene más de 10 millones de euros de superávit -cada año, cada año- o la Universidad de Valladolid? Menos León, menos Burgos, en función del tamaño... Fíjese si estarán saneadas las universidades públicas -esto contesta también a una pregunta del señor De Pablos-, que la Universidad de Salamanca ha tenido este gesto realmente notable de acortar los plazos de devolución de esa deuda, de tal manera que dos años antes ya está con el contador a cero en este año, próximo ya la celebración del... del octavo centenario. Yo no diría que nuestras universidades tienen problemas económicos; tienen problemas de otro tipo, no tienen problema económico.

El modelo de financiación requeriría un modelo de financiación... otro modelo de financiación autonómica, porque con los recursos actuales ya hay una parte que es obligatoria. Por supuesto pagamos al personal y los gastos de funcionamiento, tenemos la política de investigación, pero... la política de investigación ya en parte es competitiva, porque se presentan grupos de investigación de unas y otras universidades y el que tenga mejores condiciones lo tiene, eso ya es... ese es un tramo competitivo, de hecho en muchos aspectos lo son.

Pero tenemos... si ustedes se fijan, tenemos dos universidades generalistas muy implantadas, históricas (Salamanca, Valladolid), que tienen una gran implan-



tación. Tenemos dos que están... tienen un tamaño mucho menor, León, tamaño medio, Burgos, mucho más pequeño. Si nosotros establecemos criterios generales de competitividad entre ellas, evidentemente, la competición es claramente desigual, claramente desigual. Eso favorecería... se produciría un efecto... el efecto Mateo: saben ustedes que al que tiene se le dará y al que no tiene, incluso eso, se le quitará. Se beneficiarían las grandes y no las pequeñas. Claro, en un contexto en el que dijéramos "bueno necesitamos mucho más dinero para todo".

Pero, es verdad, muchas veces las universidades necesitan... las públicas necesitan más dinero, pero también necesitan... necesitamos un nuevo modelo de gobernanza, necesitamos también repensar mucho la oferta académica, porque tenemos grados con tres alumnos, con cuatro alumnos; no hemos planteado quitarles. Cada grado puede costar 1.000.000 de euros al contribuyente cada año. No estamos planteando suprimir, sino hacer sostenibles. Claro, las universidades son renuentes porque saben ustedes que suprimir... de ahí los planes de viabilidad que estamos negociando con cada universidad, y ellas son renuentes a... a reducir nada. Pero hay mucho gasto que, evidentemente, es inasumible. Ustedes podrían plantear: ¿usted... ustedes creen que un título con seis-siete alumnos puede repetirse en tres universidades públicas? Racionalmente diríamos "no". Pues... pues díganos, universidades públicas, otra cosa, a ver si a usted... a ustedes les hacen más caso que a mí, ¿no? En todo caso, yo soy muy respetuoso con la universidad pública y con la autonomía universitaria. Tiene que ser una reflexión que las universidades hagan, pero también las universidades tienen que hacer su... su balance, su examen, ¿no?

Bueno, una hora esperando un niño... los niños de Villaobispo. Si esto fuera así, en el comedor, esto es inasumible, sería inasumible. Lo tendríamos que ver, lo vamos a ver, no lo dude. Hay muchos colegios, no solo el de Villaobispo, Villaquilambre, que... que los niños no caben en el comedor, tienen que hacer dos turnos, y, a veces, ni siquiera con dos turnos... y tienen que... y son desplazados, gratuitamente, a otro comedor y luego, por supuesto con un monitor, regresan, etcétera, ¿no? Esto forma parte de la prestación del servicio; evidentemente no todos los colegios tienen espacio para tener un comedor, para tener una cocina, porque, a veces... es más, normalmente a veces juntamos a niños de varios colegios en un comedor, esto es algo... es algo habitual. Por supuesto, más de una hora esperar, sin más... bueno, en todo caso, me comprometo... me comprometo a verlo, ¿no?

Los grupos GIR, esta recuperación van al ritmo burocrático. No hay ningún deseo de ralentizar, al revés: el ritmo burocrático queremos que inmediatamente se ponga en marcha. Usted no ignora que un... la importancia... lo importante es establecer de nuevo el programa y ganar cierta regularidad. Además, nuestra idea es hacerlo coincidir con los... las convocatorias de las Unidades de Investigación Consolidada, la que sean de aplicada y la no aplicada o no necesariamente aplicada, porque puede ser aplicada pero no de los UIC, y hacerlas coincidir. Esa es una idea que usted a veces nos ha dicho, y nos parece muy razonable.

Bueno, en cuanto a las políticas neoliberales y todas estas cosas del PP, que también es un relato mitológico, ¿no? Evidentemente, yo no soy del Partido Popular, pero... pero, básicamente, es que tampoco creo que mereciera ser del Partido Popular. Yo soy independiente, pero no soy indiferente, ¿no? Y por supuesto que estoy en el Gobierno del Partido Popular, con -digamos- una relación de confianza con el Grupo Parlamentario Popular y, además, muy cómodo. Pero yo le voy a decir una



cosa: soy profesor de Derecho Constitucional, no sé si he perdido completamente la visión de ver desde fuera de la caja, pero, vamos, si usted ve los presupuestos de la Consejería, lo que hacemos... lo que hacemos, que esta mañana contaba una cosa: los servicios complementarios, etcétera, yo no diría que eso es liberal, oiga; yo... yo tampoco diría que es socialista, pero, vamos, desde luego... Yo una vez tuve ocasión... -desde luego, liberal liberal, mire no es, ¿eh?, no es- una vez, dando un curso de doctorado en Cuba les dije a los... a los alumnos -que además eran miembros del Partido Comunista cubano, eran profesores-, dije: miren, Marx ha triunfado, pero Marx no ha triunfado aquí, ni en... no sé, en China, ha triunfado en mi país, donde una parte muy sustancial de los impuestos van al Estado, y el Estado los redistribuye en forma de unos servicios públicos potentísimos. Nosotros tenemos una educación pública de calidad que ya me gustaría que usted me indique dónde... dónde la tienen en un país del tamaño del nuestro, y de nuestra tradición; porque mire usted fotos de hace cuarenta años, cincuenta años, de dónde venimos y dónde estamos. Hombre, llamar liberal... ya sé que esto es un discurso que ustedes dicen, liberal, dicen neoliberal; tampoco sé la diferencia entre neo y paleo, en fin, no lo sé, pero yo le voy a decir una cosa: mire, muy muy liberal, muy liberal como que no es, ¿eh?, lo que hacemos; es muy social, muy social. En fin.

Bueno, rápidamente... perdón, es que, por cortesía, quiero contestar a casi todo. Por supuesto, el Grupo Parlamentario Socialista... efectivamente, por desgracia, no... no tengo... no tengo abuela; es una pena, porque, ahora que soy abuelo yo mismo, comprendo lo que me decía un amigo, un buen amigo, que si llega a saber lo bueno que era ser abuelo se hubiera saltado el trámite previo de ser padre, ¿no? Claro que soy muy autocrítico, soy muy autocrítico con lo que hago, con lo que hacemos. Nosotros no vamos a trabajar cada día con una rutina sin deseo, nosotros tenemos auténtica pasión, y claro que vemos, como puede comprender, la administración de la educación, 2.000 millones de euros, la complejidad que supone cada día ofrecer este servicio en toda nuestra Comunidad, en nuestra Comunidad. Lo que ocurre es que yo sabía que ustedes iban a ayudarme en esta tarea y he socializado la tarea de la crítica, en parte y a veces coincidimos.

Bueno, los resultados PISA son LOE, son otra cosa; bueno, en todo caso, todos tenían la LOE, tenían el marco. Podían ser también la LOCE, aunque en realidad... yo creo que la importancia de la situación educativa -fijese lo que digo- es... los cambios han sido bastante relativa, ¿no? Hay un marco... el último gran cambio de la legislación educativa fue la instauración de la ESO, ¿no?, y, por cierto, bien intencionada pero no sé si feliz, ¿no?, porque tiene pros y contras. Yo me estoy encontrando con que... en fin, pero, bueno, no vamos a discutir de esto. Bien, en todo caso, los datos son los que son.

He hablado de interinidad, de recuperación de Erasmus, de caos EBAU, en fin, bueno. Sí, el plan de escuelas conectadas, ¿cómo está? -para nosotros es clave esa banda ancha, anchísima, 100 megas en cada centro- Pues la situación es que el Gobierno de la Nación trabajó con seis Comunidades Autónomas -las que él decidió en un momento determinado, no sé con qué criterios-, que ya están conectadas, y el resto de Comunidades Autónomas, las once restantes, estamos esperando poder entrar en ese plan. No lo hemos abandonado, lo... el Gobierno... con el cambio de Gobierno lo dilataron y estamos... estamos a ello. Por supuesto, necesitamos conectar todos nuestros centros escolares a esa velocidad; luego la pelota estará en nuestro tejado, porque tenemos que establecer un proyecto educativo y de renovación tecnológica coherente con eso, ¿no?



Bueno, sobre los institutos de Villaquilambre, Carbajosa, Villares ya he hablado. Creo que sería interesante establecer criterios objetivos, y, si ustedes me ayudan, sería importante para evitar este tipo de peticiones.

Bueno, la Semana Santa sí es un... no es un asunto interno solo, digamos, del Partido Popular, porque hay una resolución de las Cortes, y creo recordar que ustedes no votaron en contra, ¿no?, se abstuvieron, con lo cual, estamos vinculados por esa decisión; ustedes, al no... al no ponerse en contra, entiendo que... que, bueno, están más cerca de la... de la oferta que en contra, ¿no? En todo caso, me hubiera gustado que ustedes hubieran... no se hubieran puesto de perfil, ¿no?, hubiera sido también interesante en su momento, pero prefirieron también un poco ponerse de perfil.

Tenemos una oferta de FP alta, el 80 % de ocupación. Hay ciclos muy demandados, es evidente; todos los relativos a lo sanitario. La FP está dignificándose y en esto pues es parecido a la universidad.

Las tasas -por supuesto ya he hablado de los precios públicos en la universidad- están en este momento suficientemente financiadas para las funciones que están haciendo. Posiblemente, dar un salto de calidad no solo de nuestras universidades, si no de todas, y en relación al profesorado, requiera más fondos, totalmente de acuerdo. Necesitamos un nuevo modelo de financiación autonómica para poder abordar eso, además un cambio de normativa estatal. Yo me comprometo a seguir pidiéndola, lo he hecho en público, en privado y de todas las maneras.

De los másteres ya he hablado. Vamos a definir qué másteres requerirán esta ayuda. No nos parece, de entrada, que... que sea bueno sostener algunos másteres que no deben ser sostenidos. Creemos que no aportan... porque los másteres también cuestan dinero público, y creo que están en un modelo, en un paradigma de máster que no es el deseable.

En cuanto a los centros de excelencia, ¿cómo no voy a reconocer la enorme calidad de alguno de nuestros investigadores, que juegan, por supuesto, en liga nacional e internacional? Por supuesto. Yo no hablaba de la competencia individual, de la calidad individual de nuestros investigadores. Estoy hablando de la competencia colectiva, que es donde fallamos, porque en Castilla y León nos pasa en este campo, como en otros, que tenemos dificultades para asociarnos, y usted sabe mejor que yo que las líneas verdaderamente potentes de investigación requieren masa crítica de profesorado. Tenemos que superar... también aquí hace falta un cambio de mentalidad del profesorado universitario, porque a veces el profesorado universitario está encerrado no ya en su departamento, sino en su área de conocimiento. Necesitamos trabajar con nuestras cuatro universidades en red y con muchas otras. Necesitamos masa crítica de investigación allí donde sea necesario. No hay... no es un problema individual; tenemos enormes individuales; por desgracia, algunas incluso se nos van de esta Comunidad, que eso es un drama. Lo que necesitamos es tener grupos potentísimos de profesionales. Es la dimensión colectiva, grupal, coral. Tenemos que abandonar -también esto es una marca de la casa- nuestro sempiterno individualismo. Hay que pensar con otra... con otra dimensión.

Y, en fin, la interpretación del mapa de titulaciones como una especie de caramelo para las privadas no... no es verdad, no es verdad.



La plataforma digital, ¿qué tiene... qué pasa con la... el *e-learning*? Bueno, estamos dando pasos. Le voy a... debo reconocer que aquí el protagonismo tienen que tenerlo las universidades, porque son ellas las que deben asociar con... Nosotros hemos hecho ya un estudio de cómo está el *e-learning* en nuestras cuatro universidades públicas. Tenemos cuatro estrategias muy diferentes, cuatro plataformas tecnológicas. Nuestro ideal sería utilizar el centro de supercomputación de León como plataforma tecnológica de las cuatro. Nuestro ideal sería que pudieran ponerse de acuerdo en la formación del profesorado, porque una universidad a distancia requiere, básicamente, formación del profesorado, materiales a distancia, requiere plataforma tecnológica. Eso se podría hacer en común, aunque luego cada universidad tuviera su propia estrategia. Nos está costando. No hay una gran tradición de acuerdo en nuestras cuatro universidades. Nos costó llegar al acuerdo Bucle, nos costó llegar al acuerdo Infrared; nos está costando, porque las universidades, las cuatro universidades públicas, tienen una dinámica también hasta cierto punto bastante individualista, bastante individualista, y es difícil, pero no... nuestra paciencia superará también esta adversidad.

En fin, en cuanto a la legislación, sí, tenemos pocas leyes. Ahora mismo hay dos, la Educación de Adultos y la de Autoridad del Profesorado. En Educación solemos trabajar con reglamentos. Sin embargo, nuestra... nuestra proliferación legislativa en reglamentos es verdaderamente preocupante desde el punto de vista de la dimensión de delito ecológico, ¿no? No tendría sentido... -lo pensé en algún momento- no tendría sentido ahora elaborar una ley de educación estando la Ley de Educación estatal en pleno proceso de reforma, de tal manera que esto será, seguramente, tarea de la siguiente legislatura; cuando tengamos una ley estatal podremos... que será básica, a partir de ahí podremos, quizá, hacer una. Que, a su vez, la legislación estatal, como saben, está vigente la LOMCE, está vigente la LOE, está vigente la LOGSE en muchos aspectos sustanciales, por ejemplo, todo lo relativo a la educación concertada. O sea, en realidad, haría falta un texto refundido, una legislación básica que unificara, donde habría que ver un poco las condiciones del estatuto del profesorado, que antes, por cierto, se me ha saltado.

Yo, en público y en privado, estoy intentando defender en el acuerdo... el mapa... o sea, en el pacto educativo estatal que habría que distinguir las condiciones de profesorado del pacto educativo, porque, claro, tienen que ver, tienen que ver mucho, pero son cosas distintas. Yo empezaría por el estatuto del profesorado, donde los efectos de la recuperación económica debieran verse todavía con más potencia.

Y en cuanto a la... a la modificación de la legislación, yo distinguiría las modificaciones urgentes, que no son tantas, pese a lo que pueda parecerles sobre la situación de la implantación de la LOMCE, se está... se ha implantado con toda la normalidad y naturalidad del mundo, pero sí que hay algunas cuestiones que... Nosotros mismos propugnamos su cambio, como propugnamos, en su momento, la supresión de la... el examen de cuarto de Primaria y de segundo de Bachillerato. Hay otros temas ahí, no tan urgentes ni de tanto calado, pero, en fin, en esas estamos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor consejero. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Sarrión.



EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bueno, yo creo que, a las horas que son y después del número de comparecencias que hemos tenido a lo largo de esta legislatura, es evidente que no nos vamos a poner de acuerdo en muchos de los temas que han salido... que han salido aquí, ¿no? Y yo sí que pediría algunos aspectos a los que no se han dado respuesta o a la cuestión de los monitores en líneas escolares, la cuestión de las cifras de interinidad. Nosotros, hace un año, nos dijeron... o hace menos de un año, aproximadamente... -creo recordar que fue en la comparecencia por el último proceso de Presupuestos que tuvimos en primavera- se nos anunció la mayor oferta de empleo público de historia de Castilla y León; no sé si la vamos a ver, porque, por algunas de las cifras que hemos empezado a conocer en la negociación, de lo que son en las cifras, no parece que sea la mayor oferta pública histórica, como se nos prometió en esta Comisión, y quisiéramos saber... quisiéramos saber cuáles son esos... esas cifras y en qué va a consistir finalmente esa convocatoria.

Así como nos parece poco relevante la explicación que se ha dado acerca de la desaparición de las becas de ayuda a los másteres de universidades públicas. Estamos hablando de un sector de estudiantes que destacan como buenos estudiantes, que son personas a las que, lógicamente, hay que apoyar; porque, además, los precios que tienen los másteres públicos y las dificultades que conlleva desplazarse o las dificultades que conlleva estudiar, en general, los estudios superiores, necesitan un apoyo por parte de las Administraciones públicas, para que la gente pueda llevarlas a cabo. Pero, bueno, no voy a hacer demasiado desarrollo de esta argumentación, porque ya yo creo que entre todos los grupos hemos dejado bastante clara la posición y no por más que nos enrollemos vamos a llegar mejor a acuerdos, ¿no?

En todo caso, sí que pediríamos que haya una cierta priorización de los problemas, ¿no? Nos parece que hay ciertas cuestiones que deben ser asumidas como primera prioridad y que deberían ser las que concentren la carga más importante de la urgencia del gasto y no atender a otras cuestiones como las cátedras de taوماquia, que podrán tener y podremos debatir si tiene interés o no que se debata en la universidad, pero, desde luego, estoy seguro de que nadie podrá decirme que se trata de una prioridad educativa en el día de hoy. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Belén Rosado.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidenta. Pues decir, que antes se me olvidó, en la anterior intervención, a ver qué es lo que ha pasado que, cuando 300 alumnos en la Universidad de Segovia, en Publicidad e Imagen, se han quedado sin clases porque no había... no se había llegado a un acuerdo en la baremación de los... de los profesores adjuntos, y... Pero, sobre todo, no es el hecho en sí, este de que los 300 alumnos se quedaran sin clase, sino la mala imagen que da a nuestras universidades, y solo por una falta de previsión. A ver si tomamos nota y no nos vuelve a pasar.

Y también importante, la brecha digital en el medio rural, que le llegue internet a todos nuestros colegios del medio rural; que se lo decimos muchas veces al consejero



de Fomento, pero el consejero de Educación se tiene que sentar con el consejero de Fomento, y que de verdad esté llegando internet a todos aquellos colegios que... que estén en el medio rural y no les esté llegando, porque, al final, eso lo único que va a hacer es que se abra una brecha digital muy profunda entre los alumnos y que tengamos alumnos de primera y segunda, y es una lucha que tenemos que encabezar en el medio rural, y da igual el partido político que esté llevando el Gobierno.

Y nada, pues nada... nada más. Se lleva un montón de deberes, deberes para dos años de legislatura, y que le seguiremos haciendo... y viendo aquí con proposiciones no de ley, impulsando al... al Gobierno a que... a que haga un montón de cosas. Sé que ha tomado nota, e iremos viendo cómo se va desarrollando. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Lorena González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Muchísimas gracias, presidenta. Bueno, señor Rey, en primer lugar, agradecerle que usted se ponga a nuestra disposición si algún día llegamos a gobernar, para ser consejero de Educación, y que se preocupe tanto y nos dé consejos de discurso político para que ese momento llegue más pronto que tarde.

Usted mantiene que sería un desembolso exacerbado el simple... el simple hecho de que hubiese un traspaso de competencias entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y su Consejería, eso es lo que ha dicho, que sería un desembolso inasumible. Sería un desembolso inasumible, y depende cómo se gestione y para quién se gestione, implantar la gratuidad de la Educación Infantil; pero que ustedes asumen las competencias y gestionen de manera exactamente igual, incluso mejor, que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, yo no veo ahí dónde está el desembolso exacerbado al que no podemos hacer frente.

Ha hablado también de las bondades de unificar centros educativos públicos, debido a que la falta de alumnado en esos institutos provoca una merma de la oferta educativa que, valga la redundancia, puede ofrecer... pueden ofrecer dichos centros. ¿No se ha planteado la Consejería de Educación dejar de alquilar plazas educativas a los centros privados de esos municipios? Porque no es muy inteligente desmantelar nuestro sistema educativo público y cerrar nuestros propios centros educativos para seguir... para seguir pagando a centros privados para que escolaricen a esos niños.

Y digo cerrar porque es lo que hacen, cerrar. Ustedes cogen dos centros educativos que históricamente han sido distintos, les ponen el mismo nombre, y luego es cuestión solo de cerrar líneas y de cerrar unidades. En Arenas de San Pedro, ustedes juraron y perjuraron que con la unificación del Valle del Tiétar y del Juana de Pimentel no se iba a perder empleo, y se ha perdido empleo. Entonces, de verdad que me gustaría que dejarasen de mentir o se informase mejor antes de hacer este tipo de afirmaciones.

También ha hablado de lo poco bueno que es que varias de nuestras universidades públicas oferten las mismas titulaciones, pero yo le hago una pregunta: ¿entonces, por qué no impiden ustedes que las universidades privadas puedan



ofrecer las titulaciones que actualmente ya están ofreciendo nuestras propias universidades públicas? Porque eso es una propuesta que nosotros trajimos aquí, a esta Cámara, y el único partido que votó en contra fue el que le sostiene a usted en el cargo. Explíqueme por qué se va a permitir a las universidades privadas solicitar las mismas titulaciones que ya se están ofreciendo, como usted bien ha dicho, incluso en varias de nuestras universidades públicas, por qué a ellos se les va a permitir meterse en este tema.

Y, bueno, para finalizar, porque como no me ha contestado a mis preguntas, pues tampoco vamos a hacer nuevas, que podríamos hacerlo. Simplemente, dado que usted ha manifestado que no tenía conocimiento del tema, en cuanto a cómo están comiendo los niños de Villaobispo, es tan fácil como hablar con su delegado provincial o que al final de su comparecencia, cuando termine, yo le pase el teléfono de una de las madres que lleva a sus niños al colegio de Villaobispo y usted hable con ella y le cuente cómo están comiendo esos niños y qué está pasando en ese centro. Si usted se compromete ahora, en su respuesta, a ello, esta misma tarde usted está hablando con la madre. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Fernando Pablos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Sí. Gracias, señora presidenta. Al contrario que el señor Sarrión, que considera que tenemos todo dicho sobre los másteres, yo voy a dedicar buena parte de esta intervención a intentarle convencer para que haga algo que quite la sensación de impotencia que tienen los jóvenes que se han matriculado esperando una convocatoria que no ha llegado. Mire, dice “no son subvencionables por el Fondo Social Europeo”; a este grupo no le pillan por sorpresa, porque sabe que se lo dijimos. Había cuestiones difícilmente entendibles dentro de la Garantía Juvenil, que son, entendiéndonos, para los jóvenes que ni estudian ni trabajan, que precisamente estamos financiando a jóvenes que estaban complementando su formación.

Mire, la propuesta es bien sencilla. Dice que van a destinar recursos propios, que nos parece bien; esos que no han destinado a investigación los pueden habilitar cuanto antes, antes de que se lo quite la Consejería de Economía; si puede ser esta misma tarde, den la instrucción para que lo pasen a la partida correspondiente. Sabe, porque no ha habido al final las convocatorias que tenían que estar, por lo tanto, hay recursos propios que no están gestionados. Y este año hagan una convocatoria inmediata para todos los másteres, porque son las reglas del juego con las que muchos jóvenes se matricularon; con que solo hubiera habido uno, ya estaríamos haciéndolo mal.

Nos parece que pueden analizar, de cara al futuro, qué másteres pueden ser o no subvencionables por parte de la Junta de Castilla y León. Pero recuerde que hay tres tipos de másteres, y todos son importantes: lo son, como ha dicho, los que aumentan la empleabilidad, pero no son menos importantes los que habilitan para hacer un trabajo, y hay jóvenes de familias con escasos recursos que han acabado sus grados que, si no realizan esos másteres, no podrán trabajar para lo que se



formaron; por tanto, los habilitantes no pueden quedar fuera del apoyo. Y, después, depende lo que queramos hacer con la universidad, si la queremos empujear o queremos pensar que va a empezar a remontar: los de investigación, que son el paso previo para entrar en las escuelas de doctorado, también son importantes; analícelo. Fíjese, 166 el año pasado empezó a consolidar un programa, porque en el anterior solo hubo 35, cuando hay unos pocos. Decidan lo que sea, pero este curso no le cambien las reglas del juego a los que están matriculados a mitad del partido, y el que viene, si van a hacer eso de determinar que a unos sí y a otros no, háganlo antes de que empiece el período de matrícula para que los jóvenes sepan las reglas del juego en las cuales van a poder complementar su formación, que no debiera depender de la capacidad económica de sus familias.

Algunas cuestiones más. Dice que nos pusimos de perfil en el tema de la Semana Santa, que yo le he trasladado que era una polémica suya. Fíjese, no, si he llegado a intuir yo que lo que nos estaba pidiendo es que hubiésemos votado en contra; no, no, no lo sé. Fíjese, nos pusimos de perfil, por lo menos nuestro grupo, porque nos parecía un debate intrascendente, estéril, al margen de lo que son las preocupaciones de la educación, que ustedes lo han llevado a los ayuntamientos, donde deberían a lo mejor llevado otras cosas: si la Junta de Castilla y León financia o no adecuadamente las escuelas infantiles, que son propiedad municipal; si financia o no adecuadamente el mantenimiento de los centros; si financia o no adecuadamente las escuelas de música. Pero, mire, nosotros esos temas, que son polémicas suyas, permítanos que nos dediquemos a cosas de más contenido.

No me ha dicho nada de algo que nos parece muy importante, que es el complemento de las becas Erasmus; no ha habido convocatoria, el curso dos mil diecisiete-dos mil dieciocho ha empezado. Usted ha defendido que las aportaciones en el ámbito de las becas deben depender de los recursos de las familias; lo ha hecho para la becas de texto, que son una etapa obligatoria. En el caso del complemento de las becas Erasmus, ¿depende de las familias o no depende? Si depende, tiene que haber convocatoria, y tiene que haber una escala, y tiene que haber más aportación a quien menos recursos familiares tiene y menos a quien tenga más. Sin convocatoria es imposible, y estamos a once de octubre del dos mil dieciséis, ¿cuándo la piensan hacer? Porque, si no, no somos capaces de estar a la altura de eso. Por cierto, no es una educación obligatoria tampoco esta, como le decía en los másteres, pero nos parece bien que haya becas, pero nos parece bien que las haya en Formación Profesional o que las haya en Bachillerato, en el conjunto del Estado.

Ha hecho una referencia -que es lo último que voy a hacer- a la conectividad y a los 100 megas, y nos ha dicho -no le he entendido bien- hubo problemas en ese momento con el cambio de Gobierno. Pero esta nota de prensa ya es posterior; el señor Rajoy tomó posesión el treinta y uno de octubre, inmediatamente nombró al nuevo Gobierno, y esto es del diez de noviembre. *[El orador muestra una imagen]*. Por tanto, queremos creer que estaban coordinados, y que, cuando hicieron esto... que nos alegró mucho, fíjese, le hemos pedido la documentación, y hemos sabido que no está, porque ustedes nos contestaron "todavía no se ha firmado". Luego nos echaron la culpa a los demás, dijeron "no se ha firmado, porque no hay Presupuestos"; es una estrategia habitual. Ya ha habido Presupuestos, ya hace meses que hay Presupuestos y sigue sin firmarse. ¿No le han dado ni siquiera una pista de cuándo lo van a firmar? Si necesita algo de ayuda, pídanosla, para esto y para todo lo demás que le dijimos en la primera intervención.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):**

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Jesús Alonso.

EL SEÑOR ALONSO ROMERO:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, reiterarle el apoyo del Grupo Popular a una gestión educativa en una Comunidad que es líder en la calidad de la enseñanza de España, y esa es una realidad -repito- avalada por los estudios más reconocidos.

Y, señor Consejero, estas Cortes se rigen por un reglamento, un reglamento por el cual los grupos intervienen cuando les toca y el consejero responde cuando... cuando le toca; y los grupos plantean los asuntos que crean oportunos y el consejero responde en tiempo y forma, no como quieren los grupos que responda, sino cuando, conforme al reglamento, le corresponde contestar, y eso no es dar una respuesta en diferido. *[Murmulllos]*. No, no. Diferida es alguna declaración de independencia proclamada por el presidente de una Comunidad Autónoma sin respetar el ordenamiento jurídico ni el Estado de derecho; proclamación, por cierto, que le ha parecido estupenda al líder del partido que aquí califica de diferida la respuesta del señor consejero en tiempo y forma.

Y ya, para terminar, simplemente reiterar el agradecimiento de este grupo a usted, señor consejero, por su comparecencia; a todo su equipo, que también nos acompaña en la mañana de hoy. Y animarles a que sigan trabajando buscando lo mejor para la educación en esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias. Tiene la palabra el consejero, don Fernando Rey.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Presidenta, muchas gracias. Muy rápidamente. En primer lugar, para, en fin, superar una descortesía, porque antes no me referido al señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, para agradecerle sus palabras y también para darle mucho ánimo y felicitarle en esta condición recién estrenada -por lo menos en lo que a mí se refiere- de portavoz. Usted, que aúna su condición de procurador y alcalde, también la de profesor de instituto, es una voz especialmente autorizada y... y siempre muy seguida por mí. Muchísimas gracias por sus palabras.

Solo dos cosas rápidas... Sí, vamos a tener una oferta de empleo público potente: 1.200 plazas de Secundaria para el año que viene; 1.200 de maestros, o quizá más; el año siguiente también, de Secundaria. Además, nos hemos ido... nos hemos ido acompasando al ritmo de la mayoría del país, salvo Valencia, como una de las grandes; estoy contento por eso, o sea, porque eso va a proteger de alguna manera más a nuestros profesores, aunque también nosotros damos la bienvenida al talento, ¿no?, pero la verdad es que nos gusta cuando nuestros profesores, nuestros interinos, y los que trabajan y viven aquí pueden acceder a una plaza aquí, ¿no?, aunque sin... no somos partidarios, como saben, de levantar muros mentales.



Bueno, en relación a lo que decía la señora procuradora del Grupo Ciudadanos, lo que ha pasado en Segovia, o también a veces pasa en Soria o algún otro lugar, más bien es responsabilidad exclusiva de la propia universidad; nosotros ahí no... no intervenimos nada. Pero por... realmente, por valorar las cosas en su justa medida, a veces es difícil encontrar profesores adecuados para las plazas que convocan, ¿no? En Soria ya es... ya es un clásico. No es que no haya previsión; se convocan los procesos, pero es que no hay personal cualificado para cubrir esas plazas, no lo hay fácilmente. Al final, acaba habiéndolo, no sé cómo, pero no... no es fácil, ¿no? Esto... esto ocurre cuando tienes cuatro universidades públicas en nueve campus, ¿no?; no siempre es fácil encontrar personas.

También nos pasa a nosotros en la no universitaria -cada vez menos-. Esta mañana no he oído nada sobre cómo... el año pasado uno de los grandes temas a comienzo del curso fue que había setecientas y pico plazas sin cubrir, y este año hemos tenido solo cuarenta. Bueno, se ha cambiado muy diligentemente el sistema, ¿no?, pero a veces tenemos dificultades para encontrar una plaza de profesor de filosofía que sepa francés para un Bachibac en no se sabe dónde. Pues sí, es difícil, porque no hay todo de todo en todos los lados. Pero, en fin.

Bueno, en cuanto los 29 centros de Infantil, o sea, yo no... no decía que fuera caro pasar de la Consejería de Familia a la nuestra esos 29 centros; hablaba de que sería realmente muy caro asumir universalmente todos los centros de Educación Infantil en este momento, con esta financiación. La Consejería de Familia está desarrollando magníficamente bien su trabajo, no tenemos ninguna queja; nosotros, de hecho, garantizamos que haya calidad educativa también en ese tramo de edad. Hay muchos... muchas escuelas infantiles municipales que también están funcionando muy bien. Los ayuntamientos nos dicen "esto es competencia municipal impropia"; claro, y posiblemente tengan razón, pero necesitamos un modelo de financiación diferente al actual para poder asumir íntegramente esa educación.

En cuanto a los títulos de las privadas, ¿por qué pueden tener títulos que coincidan con las públicas en la misma localidad? Pues porque les permite el ordenamiento jurídico eso; es un asunto que ya está resuelto. Digo el ordenamiento jurídico, no la opinión personal de cada uno, no los gustos. Sabe... le parecerá sorprendente, pero existe una cosa que se llama Derecho Administrativo, e incluso Derecho Mercantil, puesto que aquí estamos hablando de libertad de empresa, de libertad de competencia, y hay ya algunos asuntos en relación a la Universidad de San Jorge respecto de... de Aragón, en los que los tribunales, en este caso de defensa de la competencia y libertad de mercado, vinieron a decirle a la... a la Junta de Aragón, a la Diputación de Aragón, que no podían negar a la universidad... a la universidad privada San Jorge de Aragón poner un título alegando solo que ya existía en la Universidad de Zaragoza pública, precisamente en virtud de la libertad de competencia.

Porque usted sabe que, a diferencia de los colegios concertados, la Administración no da un solo euro a las universidades privadas, ni un euro -son privadas, estrictamente-, de tal manera que las universidades privadas, cuando ponen un grado, arriesgan su dinero (tienen que contratar profesores; nosotros comprobamos que tengan). Cuesta mucho poner un grado, nosotros los sabemos; un grado en la universidad pública -pero si hemos el mapa de titulaciones- cuesta 1.000.000 de euros; no podemos permitirnos poner titulaciones en función del grado de la presión de algunos grupos de profesores en cada universidad, tiene que haber un bien



general, un interés general, un bien común. Claro, ellos arriesgan su dinero, ellos lo ponen, puede haber un grado de la pública en la privada; bueno, que compitan. Pero, claro, ¿qué ocurre?, que el grado de la privada posiblemente cueste 4 o 5 o 6 veces más, ¿no? O sea, realmente... Incluso, puestos a ver la competición, posiblemente la dificultad, ahí, inicialmente la debe tener la privada, ¿no? A salvo que se produzca una demonización universal de "las privadas son muy malas, venden títulos"; supongo que serán neoliberales, supongo, también, ¿no? Todo lo malo es pecado o es neoliberal, ¿no?

Bueno, en el caso de la... de Villaobispo, no se preocupe, que yo hablaré con el director provincial de León de... a ver qué ocurre. A mí lo que me han dicho, efectivamente, es que había habido algún malestar de la comunidad educativa de allí porque algunos alumnos tenían que ser trasladados a otro colegio; esto pasa en todos los colegios, en muchos colegios, y no... no ocurre más, ¿no? O sea, evidentemente, tienen derecho al servicio de comedor, pero no exactamente donde ellos quieren, cuando ellos quieren, lo que ellos quieren, ¿no? Hay una organización a la que... Porque, en todo caso, usted se podrá imaginar, no es obligatorio asistir al servicio de comedor, ¿no?, no es obligatorio para las familias, que pueden asistir o no; es una elección que ellas hacen.

Desde el punto de vista jurídico -yo lo he dicho en alguna otra ocasión-, nosotros, la Junta, solo está obligado a dar de comer estrictamente a los alumnos que son transportados de otra localidad; todo lo demás lo estamos haciendo, y con muchísimo gusto, pero no estamos jurídicamente obligados. Lo digo para situar un poco el nivel de demanda y de presión de los ciudadanos, que los ciudadanos está muy bien que conozcan sus derechos, pero que también tienen que conocer el límite de sus derechos y la responsabilidad. Por desgracia, la Administración pública no es el supermercado donde cada ciudadano pueda encontrar sin límite, sin freno, la... el cumplimiento de cualquier deseo que tenga insatisfecho.

No obstante lo cual, como nosotros ofrecemos un servicio ejemplar de comedor... Por cierto, lo que usted llama barracones o... bueno, ya, al final, no sé si en un intento de... de llegar a algún acuerdo, le llamó prefabricados. ¿Sabe usted que Castilla y León casi no tiene prefabricados, que solo tenemos allí donde estamos haciendo obra, que eso también nos distingue de todas las Comunidades Autónomas de Castilla y León... de España? ¿Y sabe usted, por cierto, que esos prefabricados, que usted llama, nos cuesta el alquiler casi mucho más que tener un centro *ad hoc*? ¿E, incluso, como yo estuve... giré visita a esos de los que usted habla, las profesoras presentes en esos... aulas prefabricadas me dijeron personalmente a mí -por tanto, no hablo por intermediario- que estaban más a gusto en el aula prefabricada que en la... que en un aula normal del mismo colegio? Puede preguntarles usted misma, o sea, si no me cree. Pero, vamos, lo digo por... [murmillos] ... por si acaso...

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Por favor, está... está hablando el consejero, guarden silencio.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

(Sí). ... quisiera... por si acaso quisiera hacer un relato dickensiano de la... de estos... en fin, unas cosas son... Vayan, por ejemplo, a Valencia, donde su partido



gobierna, o algo parecido a su partido gobierna, a ver cuántas aulas y cuántos barracones de verdad, de obra, existen. Bueno.

En cuanto al procurador señor De Pablos, uno no hace un máster en atención a la expectativa de una beca que puede o no obtener. Realmente, no ha habido mucho cambio en las reglas de juego. Más bien, el cambio de reglas de juego fue cuando, efectivamente, el año pasado sí se concedieron, se convocaron y se concedieron algunas ayudas, que, por cierto, quedaron prácticamente desiertas; o sea, tampoco había una gran demanda. Pero, efectivamente, sí, nos comprometemos a pensarlo, pero convendrá, usted conoce bien la realidad universitaria, conoce bien cómo es la oferta de posgrados... universidades. En principio, nos negamos a hacer una convocatoria universal de ayudas, porque hay algunos posgrados que no deben ser sostenidos; si los pone la universidad debe ser a riesgo y ventura. De hecho, uno de los puntos del plan... mapa de titulaciones es un plan de másteres estratégicos. Ahí es donde vamos a poner el acento y vamos a ayudar, efectivamente, con un programa de becas de verdad, potente, pero con cabeza. O sea, ya cheques bebé generales tampoco somos partidarios. No, este curso ya no, evidentemente, claro, porque primero tenemos que pensar y luego actuar. ¿Qué hacemos, ponemos al por mayor? Si tenemos una oferta de másteres que no responde... Luego, los másteres profesionalizantes un alumno sabe que tiene que hacerlos sí o sí, desde que... desde antes que empiece. O sea, ahí no hay ningún cambio en las reglas de juego. Y también sabe que muy probablemente son profesiones con un alto grado de empleabilidad, donde pronto va a poder recuperar lo invertido, ¿no? Son más una inversión, los másteres tienen que ver más con la empleabilidad.

Efectivamente, es un gasto, aunque, por otro lado, no tenemos unas matrículas de másteres -que ponen las universidades, con nosotros- excesiva o desproporcionadamente altos en relación a... en fin.

En cuanto a Programa Erasmus, sale en unas semanas, mi idea sería que hubiera... mi deseo hubiera sido que hubiera estado graduado por... por renta, pero técnicamente me dicen que no es posible, así que va a ser universal. Está a punto de salir. Yo ya le... se lo... se lo aseguro.

En cuanto al plan de conectividad, pues hemos ido dependiendo de los ritmos estatales, de los cambios de criterio. De hecho, las seis Comunidades Autónomas que inicialmente se beneficiaron no han pagado nada y, posiblemente, el resto de Comunidades Autónomas nos toque pagar. Es algo que no me entusiasma, como puede imaginar, porque crea un agravio comparativo entre Comunidades muy importante, pero yo estoy... estamos dispuestos a pagar lo que sea para tener esa conexión.

De todos modos, le diré que tenemos a la mayoría de nuestros centros conectados, que tenemos varios... en fin, todo tipo de... el programa de que no existe tampoco una situación dramática en cuanto a la conectividad. Manifiestamente mejorable sí, no dramática. En todo caso, este plan es dar un salto de calidad, y que vamos a asumir en todo caso.

En fin, muchísimas gracias. Siento no haber contestado quizá a todo lo que me han preguntado; lo he intentado, por respeto y por cortesía a ustedes, incluso aunque llevemos una sesión de trabajo maratoniana, pero me parecía muy importante. Y espero, en breves semanas, todavía afilar más los argumentos en relación a cifras concretas para el Presupuesto del año que viene. Muchísimas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):**

Sí. Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Sí, por parte... por mi parte, quisiera plantearle una pregunta que me ha surgido a lo largo de esta mañana, que me ha llegado la información de que los alumnos del ciclo de Formación Profesional de Villarcayo, cerca de donde yo resido, llevan durante... desde que empezó el curso a la espera de un profesor, y le quería contestar... y hay una cierta incertidumbre si no saben si va a llegar este profesor. Le quería contestar si sabe usted o no sabe usted si este profesor va a llegar para impartir este ciclo. Es un ciclo de Electricidad, y la asignatura que da el profesor será durante los primeros cinco meses del primer trimestre, porque en el segundo trimestre hacen prácticas. Y quisiera inquerirle por esta cuestión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor Díaz Romero. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Bueno, me informan que hay tres plazas, efectivamente, sin cubrir; proceden de la adjudicación de vacantes de septiembre. Nos está resultando difícil, pero nuestra voluntad es... es ponerla, y vamos a seguir este caso. Nos comprometemos a ello. Vamos a intentar... A veces es difícil. Preguntamos a los servicios de empleo de las universidades, preguntamos a otras Comunidades Autónomas para... a veces nos hacemos préstamos, por decir así, no de personas, pero sí de... Ya me entienden. Vamos a seguir este... este caso.

LA PRESIDENTA (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Bien. No habiendo más preguntas ni asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos].